

AÑO LXXXV

HABANA, MARTES, 3 DE ABRIL DE 1917.

ACTUALIDADES

EL MENSAJE DE WILSON HA DESPERTADO ENTUSIASMO EN TODO EL PAIS

En Londres se considera el mensaje como uno de los documentos más importantes en la historia de la civilización.

La suerte está echada. Mr. Wilson ha propuesto al Congreso que declare que existe un estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

Y explicando esta grave determinación dice: "Lo que esto ha de significar resulta bien claro. Significará la mayor cooperación que sea practicable en los consejos y en la acción de los gobiernos que ya están en guerra con Alemania, e incidentalmente, la oferta a esos gobiernos de créditos financieros de los más liberales, a fin de que nuestros recursos puedan, hasta donde sea posible, ser sumados a los suyos."

A nuestro juicio la clave de la belicosa actitud de Mr. Wilson está en estas últimas líneas: "La oferta a esos gobiernos de créditos financieros de los más liberales." Pero no podemos ahondar en

la relación que esto puede tener con los empréstitos de Mr. Morgan, porque, como ya hemos dicho, andan por ahí unos cuantos detectives de ciertos colegas, tan celosos en la defensa del protector yankee, que, si sus deseos se realizaran, ni estornudar se podría en esta República sin permiso de Mr. González.

"Será un deber muy práctico, añade Mr. Wilson, el proveer a las naciones que ya están en guerra con Alemania, de los materiales que solo pueden obtener de nosotros o con nuestro auxilio. Ellas están en campaña y debemos ayudarlas de todos los medios posibles para que sus operaciones sean eficaces."

También diríamos cómo entendemos nosotros esto, si nos lo permitiesen los agentes de policía de los periódicos indicados; pero ¿qué van ellos a permitir si su

único deseo es ver salir por esos mares a fuera, llevados como extranjeros perniciosos, a los que redactan el DIARIO DE LA MARINA, siquiera éstos sean, en su mayor parte, tan cubanos como los que escriben en el "periódico del pueblo cubano para el pueblo cubano"?

Sin embargo, eso que no podemos escribir ahora, no porque aquí exista la previa censura, ni porque nuestras autoridades tengan un criterio mezquino respecto a la libertad de la prensa, sino porque en tiempos de guerra y dada nuestra difícil situación internacional, agravada para nosotros por odios antiguos y envidias nuevas, ya lo escribiremos algún día, si Dios nos da vida y salud, que la verdad, como el sol, más tarde o más temprano, siempre disuelve las nubes e ilumina la tierra.

LA SITUACION EN WASHINGTON

Washington, abril 3.

El Congreso se ha reunido hoy para estudiar el mensaje del Presidente Wilson en el que se pide que se declare la existencia de un estado de guerra con Alemania.

HOMENAJE al Reverendo P. Bonet por sus antiguos Alumnos.

Reunidos en la noche del lunes en los salones del DIARIO DE LA MARINA, galantemente cedidos al efecto, un buen número de alumnos del que fué amado Plantel de Enseñanza "El Sagrado Corazón de Jesús", que dirigió por espacio de más de treinta años el conocido y respetado mentor, Rdo. P. Bonet, llevaron a cabo un amplio cambio de impresiones sobre la mejor manera de celebrar las bodas de oro del sacerdocio de su venerable maestro de los primeros años.

El señor Superintendente Provincial de Escuelas, por decreto de hoy, ha declarado constante al Inspector de los distritos escolares de Baracoa y Sagua de Tánamo, doctor Gabriel Ariza Silveira, actualmente en rebelión y procesado por el Juzgado Especial.

Los telegrafistas fieles Los telegrafistas oficiales que se mantuvieron fieles al Gobierno durante la ocupación por los rebeldes, fueron los señores Ambrosio Frutos, Alberto Rosende, Ramón Murciano, Rufino Rodríguez, Andrés Garcés, Alberto Sabas, José Bruzón, Pedro de Moya, José Pérez González, Américo Espinola, Alfredo Díaz, César Morales, Antonio Trincho, Fernando Montserrat, José Larrubia, Agustín Rodríguez, Clara Murciano, Araceli Linares y Pelayo López.

El "Matanzas" Marzo, 26. Anoche, a las once y media, llegó el cañonero nacional "Matanzas", conduciendo muchas familias procedentes del Aserradero, Algodonal, Cabañitas y otros puntos de la costa, las cuales han quedado sin hogar por haberseles destruido las tropas rebeldes.

Estas familias, según nos han informado, pasaron durante tres o cuatro días muchos trabajos, hambre inclusive, hasta que fueron recogidas por el citado barco de guerra. (PASA A LA ULTIMA)

MEDIO SIGLO ATRAS

Hojeando nuestra colección

3 DE ABRIL DE 1867

Editorial. Las contribuciones directas. Real Decreto. Don Enrique María de Borbón, ha sido destituido de la dignidad de Infante de España, por S. M. la Reina, como también de todos los títulos, cruces, condecoraciones y grados.

Fallecimiento. El día 10 de marzo falleció el Cardenal Arzobispo de Burgos, Eminentísimo señor doctor Fernando de la Puente y Primo de Rivera.

Las Cámaras Americana, aprobó una resolución en la que manifiesta sus simpatías por la causa de Irlanda y protestó contra el establecimiento de la Confederación británica del Norte.

Obra colosal. Se halla en estudio la construcción de un túnel entre Inglaterra y Francia, cuyo costo será de 350 millones de francos.

Entierro. Hoy serán conducidos al Cementerio los restos de la virtuosa señora doña Mercedes de la Cova de Sotolongo.

El entierro saldrá de la calle Aguilar, número 67.

De Sanidad

VACACIONES

El Secretario de Sanidad y Beneficencia, teniendo en cuenta la festividad católica de estos días, ha dispuesto que vacuen las oficinas de aquella Secretaría hasta el próximo lunes a las 12 m.

Los comités de relaciones exteriores de ambas cámaras se esfuerzan porque sea idéntico el texto de la resolución que a ese efecto se adopte, y hay probabilidades de que lo acordado se lleve esta tarde ante el Congreso, para iniciar los debates.

Crece seguro que el Congreso resolverá dentro de dos o tres días. Es probable que la comisión de reglamento interior de la Cámara de Representantes presente una regla especial limitando el debate y fijando la hora de la votación, y aunque el Senado adoptará la resolución independientemente de la Cámara, es difícil que no tome una acción definida hasta que no actúe la Cámara baja.

Aunque una mayoría abrumadora favorece la resolución de ambas Cámaras, es probable que unos cuantos pacifistas agoten todos los recursos para retardar cuanto sea posible el acuerdo.

Los "leaders" del Congreso están examinando el modo de levantar fondos para la guerra, que es el problema más difícil que se presenta al ingresar los Estados Unidos en el conflicto.

La casa de Beneficencia

Un donativo...

La dirección de la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, nos comunica en la carta subsiguiente, el generoso rasgo del señor Servando de la Fuente, nuestro distinguido amigo, quien, al donar una respetable suma a esa institución, la marca a los pupilados, a las instituciones y sociedades, en este momento de durísima crisis, una pauta de conducta que es de alabar porque nunca la caridad puede encontrar mejor empleo.

Dice así la carta del Dr. Bangó: "Señor Director del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad. Muy señor mío y amigo: Con gran pesar, contraviniendo al precepto evangélico de que "tu mano izquierda ignore lo que haga la derecha" y contraviniendo así mismo a la voluntad del donante, me veo obligado por gratitud y para que sirva de ejemplo a los que igual camino quisieran emprender, a hacer público que en el día de ayer, el señor Servando de la Fuente, ha entregado en esta casa un Check de \$250.00, para cubrir algunas de sus necesidades más apremiantes. Esta suma es mucho más de agradecer en las circunstancias por que atraviesa esta Caritativa Institución a causa del excesivo precio de la subsistencia todas, que le han creado dificultades económicas de alguna importancia.

Agradeciendo su atención de publicación en esta casa, quedo de usted, como siempre, afmo. y es. y amigo, Dr. M. Bangó y León".

La Casa de Beneficencia y Maternidad es una institución tan piadosa, y persigue dentro de la moderna sociedad, un fin tan noble, que esperamos que esta generoso donación del señor de la Fuente no ha de ser la última.

Notas del extranjero

INVESTIGACION CIENTIFICA EN LAS CONSERVAS ALIMENTARIAS EN ENVASES DE HOJALATA. — EL CRISTIANISMO EN CHINA.

Después de la guerra entre España y los Estados Unidos se practicó por el Secretario de la Guerra americana una investigación con el fin de averiguar de parte de quién estaba la responsabilidad de las dañinas carnes en conservas que se suministraron al ejército en campaña y que tantas bajas produjeron por intoxicación, no siendo poca la cantidad de conservas alimenticias que se desechó a causa del mal estado en que se hallaban.

Ahora, en plena paz, se ha anunciado por el Consejo Nacional de Análisis que se va a emprender completa investigación para determinar el grado de peligro de intoxicación a que están expuestas con el uso de alimentos en latas.

La Asociación Nacional de Envasados, que representa a todas las fábricas de conservas alimenticias de todo el país, subvendrá a los gastos que origine el examen, independiente a la Asociación, pero costeado por ella. La Asociación de Envasados ha destinado la suma de cien mil pesos a ese objeto.

El mensaje que el Presidente Wilson acaba de leer en el Congreso de los Estados Unidos se considera en Inglaterra como uno de los más grandes documentos de la historia de la civilización moderna y como precursor de que la instauración de un régimen democrático en Alemania y el derrocamiento del militarismo prusiano están asegurados para dentro de poco tiempo.

HOJA SUELTA SOCIALISTA

Ginebra, abril 3.

Los demócratas socialistas de Stuttgart, Capital del Reino de Wurtemberg, han publicado una hoja suelta, de color rojo, cuyo texto, encabezado con palabra "Hambre", describe los sufrimientos del pueblo alemán.

La hoja socialista concluye con estas palabras: "¡Bajo los prusianos! ¡Abajo la guerra!"

NO PUEDE SER

París, abril 3.

Circula en esta capital la noticia de que los alemanes están propagando enfermedades en los territorios que van evacuando en el norte de Francia; que los médicos franceses dicen que a la población civil se le inocula

EL PUERTO ESTA MAÑANA

Salio el "PATRIA"

Con rumbo a la región oriental, como anunciamos, salió a las cinco y cuarto de la mañana de hoy el crucero cubano "Patria", que lleva gran cantidad de pertrechos de guerra y equipo para el ganado del ejército en operaciones.

LAS ENTRADAS DE HOY

El pequeño yate de recreo americano "Howards" de solo 35 toneladas de desplazamiento llegó esta mañana de Key West en 12 horas de viaje.

A su bordo llegó su propietario Mr. T. A. Allison acompañado de dos amigos en viaje de placer.

El ferry boat americano "Henry M. Flagler" llegó de Key West con cargamento de mercancías.

El vapor azucarero inglés "Gredon", entró en puerto a las diez de la mañana, procedente de la costa.

Este buque viene a recibir órdenes de su gobierno y está arribado con un cañón en la popa para la defensa contra a los submarinos, siendo probable que de la Habana se dirija a Inglaterra.

El vapor americano "Limón", llegó también procedente de Boston con carga general para la Habana y de tránsito para Puerto Limón.

EL CAÑONERO "MACEO"

Este buque cubano, de la marina de guerra, entró esta mañana en puerto procedente de la costa.

UN SUBMARINO EN EL GOLFO

Sin que haya sido posible confirmarlo, se asegura que existen indicios de que por el golfo de Méjico anda un submarino alemán o al menos una embarcación que se le asemeja mucho.

EL "NEPTUNO" A BARACOA.

Esta mañana ha salido para Baracoa el remolcador "Neptuno", llevando a remolque una grúa americana para realizar allí varios trabajos.

EL REPRESENTANTE SAGARO

En el vapor "Olyette" regresó anoche de su viaje a Key West, el representante por Oriente señor Bartolomé Sagaro.

También regresó en el mismo lugar el bibliotecario de la Cámara, señor (PASA A LA ULTIMA)

LA EXTRADICION DE RIGOBERTO FERNANDEZ

La Secretaría de Estado por conducto del Encargado de Negocios de Cuba en Haití, señor Bencomo, se ha dirigido al gobierno de aquella República solicitando la extradición de Rigoberto Fernández y demás militares que llegaron allí recientemente.

El señor Bencomo no ha dado cuenta aún a la Secretaría del resultado de sus gestiones; pero la impresión es de que el Gobierno de Haití accederá por reciprocidad a la extradición, a pesar de que no existe tratado con Cuba.

El Encargado de Negocios de Haití en esta República se entrevistó hoy con el Subsecretario de Estado.

EN LIBERTAD

Antonio Félix González y Ramón H. Fernández, fueron puestos en libertad esta mañana por el señor Juez Especial.

DE SANTIAGO DE CUBA

Marzo, 24.

Las oficinas del Secretario de Gobernación.

El Coronel Aurelio Hevia y Alcalde, Secretario de Gobernación, ha establecido sus oficinas, mientras dure su permanencia en esta ciudad, en el local que ocupa el Consejo Provincial.

Visita a la Cárcel

Al mediodía de ayer, por orden del coronel Hevia, el señor Carlos M. Quintana, giró visita de inspección a la cárcel de esta ciudad.

PRISMA O ESPEJISMO?

"Cuando florezcan los rosales"

Creo que en la Habana ninguno admira más que yo al escritor, al poeta y al hombre que es Eduardo Marquina. El escritor que parece recto, sobrio y denso de pensamientos; el poeta, un continuador, por Lope de Vega, del García Gutiérrez, de "Venganza Catalana", y del Florentino Sanz de Don Francisco de Quevedo; el actor, el broche de oro del teatro collar (de perlas y oro) que ensartó el siglo XVII y continúa engarzando cuentas el XX. El representante del arte altamente herodramático español. Por esa razón, admirándolo tanto, quiero que se me permita lo que necesito para escribir este artículo a propósito de "Cuando florezcan los rosales": la libertad en la admiración.

Después de este preambulo y de afirmar una vez más que Doña María la Brava y "En Flandes se ha puesto el Sol" son los dos libros de oro de su Casa Literaria y dramática, paso a hablar rápidamente de la obra presentada anoche por la Compañía Guerrero-Mendoza. Y lo haré en síntesis, para acabar más pronto.

En "Cuando florezcan los rosales" el primer acto es borroso, el segundo lánguido y el tercero magnífico—en la última escena—. Pero en la borrosidad del primer acto, hay una nota lindamente clara: el efecto final; y en la languidez del segundo, una mancha de color festal buena: el efecto final. Y como la escena última de la obra es una maravilla de psicología, de estilo, de diálogo matizado en un crescendo de ternura y de pasión comprimida que rezuma más que habla—"a flor de labio", por decirlo así—y por esa razón, el "decidido" y supremo, así estoy por decir que las escenas de cada acto han sido escritas para las tres situaciones finales. Y la prueba de esto me parece hallarla en que al surgir la explosión final: "cuando florezcan los rosales"—símbolo de consentimiento por parte de Agueda—se han desvanecido, sin que nadie preste por ellos, Gaspar, Lolita y Valterra.

El amor reflexivo de Salazar por Agueda—que ha durado seis años—oculto en el pecho de aquí; la inclinación inconsciente de ésta por el buen amigo (al través de la veleidad de pasión por Valterra), cristalizada en la próxima primavera "cuando florezcan los rosales"—dice Agueda al arrobada.

"Cristalizará? No cristalizará? ¿Prisma o espejismo?... He hecho bien el autor suprimiendo el epilogo o el cuarto acto, porque esa bruma de tiempo, esa inseguridad que el autor no resuelve, la inclina hacia el sí el espectador, deliciosamente conmovido por la escena que ha pasado ante sus ojos y sus oídos.

Escena que ha sido un triunfo para una obra sin acción y con la agravante de la figura semi-central—Lolita—a quien una enfermedad (implicable "reparador", deliciosamente conmovido por la escena que ha pasado ante sus ojos y sus oídos.

El asunto de la obra? Cabe en dos líneas: el amor devuelve la vida a una tuberculosa—Lolita—y dá la vida a una semi-enferma de la voluntad—Agueda.

Obra de literato más que de autor dramático, pero con bastante vida humana para tomar rango en el repertorio del teatro español contemporáneo. La faceta Marquina admirador de Porto Rico—Lavedan, del Marqués legítimo hijo de Zorrilla—Rivas.

María Guerrero destellando arte por todos sus poros; Díaz de Mendoza perfecto en su última escena; Valterra ajustado en su papel.

Y Clerra, muy bien en su Papá Gaspar. Y aunque hubiera estado mal—que no lo ha estado—tendría que elogiarlo por haber ineludible. El grande y pobre Alfredo Vicenti, días antes de su muerte, me lo legó en el más sagrado de los ruegos.

Y quiero que en su tumba no tenga la pena de mi desobediencia aquel modelo de grandeza intelectual y moral humanas.

Conde KOSTIA.

La dirección de la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, nos comunica en la carta subsiguiente, el generoso rasgo del señor Servando de la Fuente, nuestro distinguido amigo, quien, al donar una respetable suma a esa institución, la marca a los pupilados, a las instituciones y sociedades, en este momento de durísima crisis, una pauta de conducta que es de alabar porque nunca la caridad puede encontrar mejor empleo.

Dice así la carta del Dr. Bangó: "Señor Director del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad. Muy señor mío y amigo: Con gran pesar, contraviniendo al precepto evangélico de que "tu mano izquierda ignore lo que haga la derecha" y contraviniendo así mismo a la voluntad del donante, me veo obligado por gratitud y para que sirva de ejemplo a los que igual camino quisieran emprender, a hacer público que en el día de ayer, el señor Servando de la Fuente, ha entregado en esta casa un Check de \$250.00, para cubrir algunas de sus necesidades más apremiantes. Esta suma es mucho más de agradecer en las circunstancias por que atraviesa esta Caritativa Institución a causa del excesivo precio de la subsistencia todas, que le han creado dificultades económicas de alguna importancia.

Agradeciendo su atención de publicación en esta casa, quedo de usted, como siempre, afmo. y es. y amigo, Dr. M. Bangó y León".

La Casa de Beneficencia y Maternidad es una institución tan piadosa, y persigue dentro de la moderna sociedad, un fin tan noble, que esperamos que esta generoso donación del señor de la Fuente no ha de ser la última.

Después de la guerra entre España y los Estados Unidos se practicó por el Secretario de la Guerra americana una investigación con el fin de averiguar de parte de quién estaba la responsabilidad de las dañinas carnes en conservas que se suministraron al ejército en campaña y que tantas bajas produjeron por intoxicación, no siendo poca la cantidad de conservas alimenticias que se desechó a causa del mal estado en que se hallaban.

Ahora, en plena paz, se ha anunciado por el Consejo Nacional de Análisis que se va a emprender completa investigación para determinar el grado de peligro de intoxicación a que están expuestas con el uso de alimentos en latas.

La Asociación Nacional de Envasados, que representa a todas las fábricas de conservas alimenticias de todo el país, subvendrá a los gastos que origine el examen, independiente a la Asociación, pero costeado por ella. La Asociación de Envasados ha destinado la suma de cien mil pesos a ese objeto.

La idea de practicar esa investigación fué del doctor George E. Hale, director del Observatorio Solar del Monte-Wilson y presidente del Congreso Nacional de Análisis, quien tomó con calor la extendida preocupación contra las conservas alimenticias en envases de hojalata, tenidas por intoxicantes. El doctor Hale se puso en contacto con la Asociación (Pasa a la página 2).

El mensaje que el Presidente Wilson acaba de leer en el Congreso de los Estados Unidos se considera en Inglaterra como uno de los más grandes documentos de la historia de la civilización moderna y como precursor de que la instauración de un régimen democrático en Alemania y el derrocamiento del militarismo prusiano están asegurados para dentro de poco tiempo.

Los demócratas socialistas de Stuttgart, Capital del Reino de Wurtemberg, han publicado una hoja suelta, de color rojo, cuyo texto, encabezado con palabra "Hambre", describe los sufrimientos del pueblo alemán.

La hoja socialista concluye con estas palabras: "¡Bajo los prusianos! ¡Abajo la guerra!"

Circula en esta capital la noticia de que los alemanes están propagando enfermedades en los territorios que van evacuando en el norte de Francia; que los médicos franceses dicen que a la población civil se le inocula

PASA A LA ULTIMA PAGINA

DIARIO DE LA MARINA

MIEMBRO DECANO EN CUBA DE LA PRENSA ASOCIADA FUNDADO EN 1892 PRADO, 103 APARTADO 1010. DIRECCION TELEGRAFICA, DIARIO HABANA TELEFONOS: REDACCION. A-6301 ADMINISTRADOR. A-6300 JEFE DE INFORMACION. A-6301 DEPART. DE ANUNCIOS. A-6201 CONSERJE. A-6301 IMPRENTA. A-5334

Table with 3 columns: HABANA, PROVINCIAS, UNION POSTAL. Rows for 12, 6, 3 months and 1, 2, 3 issues.

DOS EDICIONES DIARIAS ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA REPUBLICA

EDITORIAL

ESCUELAS PARA ADULTOS

Comentábamos hace tres días en nuestra sección de "La Prensa" un artículo de La Mañana, de Santa Clara, abogando por la creación de escuelas nocturnas para adultos...

seguro para despertar en los hombres el deseo de aprender, lo indicamos cuando se trataba de establecer el sufragio universal, y lo hemos repetido siempre que se ha pretendido limitar esa función, o regularla únicamente con el voto múltiple...

No se trataría, pues, de persistirse en el propósito, de una creación, sino de una "restauración," y parecemos que tendría por el momento, y durante mucho tiempo, una suerte análoga a la primera: vendría el fracaso, por segunda vez, de las escuelas nocturnas para adultos establecidas con carácter oficial.

Esta opinión nuestra no ha sido determinada por el primer fracaso; éste no ha hecho más que ratificarla. Cuando con loable y sincero deseo de servir la causa de la instrucción, creó el señor García Kolhy las escuelas nocturnas para adultos, anunciamos que la noble idea no tendría buen éxito; y ahora anunciamos que fracasará tantas veces como se intente ponerla en planta...

Notas extranjeras

(VIENE DE LA PRIMERA PAGINA.)

Nacional de Envasados y habló a ésta ansiosa de que se hiciera la proyectada investigación independientemente de la esfera oficial, pues tenía la persuasión de que el procedimiento empleado para envasar artículos alimenticios en vasijas de hojalata se efectuaba por métodos de completa garantía para el público contra todo peligro de envenenamiento...

La Asociación de Envasadores tiene hace años en Washington un laboratorio propio adecuado para practicar las investigaciones más minuciosas; pero ha preferido dejárselas a la Junta Independiente que las ha iniciado...

El dictamen de la referida investigación está sometido a una junta de la Escuela de Medicina de Harvard, en su sección de Medicina Preventiva y de Higiene, confiándosele el trabajo del segundo examen al doctor M. J. Rosenau, de Harvard, el más eminente químico farmacéutico de todo el país.

De Pekín. Las conversiones al cristianismo en China ascienden ya al número de treinta y cinco millones, doscientos cuarenta y ocho mil novecientos ochenta, según el reciente informe entregado a los Ministros de Relaciones Exteriores y de la Gobernación por la Junta Investigadora...

La antedicha población cristiana comprende la católica y la protestante. En todo el país existen dos mil setecientos diecisiete iglesias y cuatro mil doscientas ochenta y ocho capillas cristianas. Los misioneros han establecido ciento ochenta y un hospitales y escuelas de medicina, nuevo colegios en grande escala...

Los misioneros de uno y otro sexo ascienden a cuatro mil quinientos cincuenta y dos, todos extranjeros. En las iglesias cristianas de naturaleza del país hay noventa y dos predicadores y ocho mil trescientos ochenta y un auxiliares chinos.

Constitución de...

(VIENE DE LA PRIMERA.)

porcionado y deforme como buena caricatura.

Las principales disposiciones de la Constitución de Querétaro relativas al clero o a la Iglesia son las contenidas en los artículos 24 y 27 fracciones II y III y 130, todos encaminados más o menos a la persecución de la Iglesia católica y a favorecer el propósito de evangelizar a Méjico...

El artículo 24 de la verdadera Constitución dice en su parte final lo que sigue:

Artículo 24. "Todo hombre es libre para profesar la creencia religiosa que le agrade y para practicar las ceremonias, devociones o actos del culto respectivo, en los templos o en su domicilio particular, siempre que no constituya un delito, ni perturbe el orden público."

Artículo 27. "El Estado garantiza a todos los cultos la libertad de culto, el respeto a sus templos, el libre ejercicio de sus ritos y ceremonias, y la libertad de sus ministros, siempre que no constituyan un delito, ni perturben el orden público."

Artículo 130. "El Estado garantiza a todos los cultos la libertad de culto, el respeto a sus templos, el libre ejercicio de sus ritos y ceremonias, y la libertad de sus ministros, siempre que no constituyan un delito, ni perturben el orden público."

Este precepto legal se inspiró principalmente en fines de orden económico, y a saber, el de impedir la acumulación de la propiedad inmueble en manos de instituciones que por su misma duración indefinida podían sustraer a la circulación y a la producción intensa y activa una buena parte de la riqueza nacional...

Este precepto legal se inspiró principalmente en fines de orden económico, y a saber, el de impedir la acumulación de la propiedad inmueble en manos de instituciones que por su misma duración indefinida podían sustraer a la circulación y a la producción intensa y activa una buena parte de la riqueza nacional...

Este precepto legal se inspiró principalmente en fines de orden económico, y a saber, el de impedir la acumulación de la propiedad inmueble en manos de instituciones que por su misma duración indefinida podían sustraer a la circulación y a la producción intensa y activa una buena parte de la riqueza nacional...

Este precepto legal se inspiró principalmente en fines de orden económico, y a saber, el de impedir la acumulación de la propiedad inmueble en manos de instituciones que por su misma duración indefinida podían sustraer a la circulación y a la producción intensa y activa una buena parte de la riqueza nacional...

Este precepto legal se inspiró principalmente en fines de orden económico, y a saber, el de impedir la acumulación de la propiedad inmueble en manos de instituciones que por su misma duración indefinida podían sustraer a la circulación y a la producción intensa y activa una buena parte de la riqueza nacional...

Este precepto legal se inspiró principalmente en fines de orden económico, y a saber, el de impedir la acumulación de la propiedad inmueble en manos de instituciones que por su misma duración indefinida podían sustraer a la circulación y a la producción intensa y activa una buena parte de la riqueza nacional...

Este precepto legal se inspiró principalmente en fines de orden económico, y a saber, el de impedir la acumulación de la propiedad inmueble en manos de instituciones que por su misma duración indefinida podían sustraer a la circulación y a la producción intensa y activa una buena parte de la riqueza nacional...

Este precepto legal se inspiró principalmente en fines de orden económico, y a saber, el de impedir la acumulación de la propiedad inmueble en manos de instituciones que por su misma duración indefinida podían sustraer a la circulación y a la producción intensa y activa una buena parte de la riqueza nacional...

Este precepto legal se inspiró principalmente en fines de orden económico, y a saber, el de impedir la acumulación de la propiedad inmueble en manos de instituciones que por su misma duración indefinida podían sustraer a la circulación y a la producción intensa y activa una buena parte de la riqueza nacional...

Este precepto legal se inspiró principalmente en fines de orden económico, y a saber, el de impedir la acumulación de la propiedad inmueble en manos de instituciones que por su misma duración indefinida podían sustraer a la circulación y a la producción intensa y activa una buena parte de la riqueza nacional...

Este precepto legal se inspiró principalmente en fines de orden económico, y a saber, el de impedir la acumulación de la propiedad inmueble en manos de instituciones que por su misma duración indefinida podían sustraer a la circulación y a la producción intensa y activa una buena parte de la riqueza nacional...

Este precepto legal se inspiró principalmente en fines de orden económico, y a saber, el de impedir la acumulación de la propiedad inmueble en manos de instituciones que por su misma duración indefinida podían sustraer a la circulación y a la producción intensa y activa una buena parte de la riqueza nacional...

Este precepto legal se inspiró principalmente en fines de orden económico, y a saber, el de impedir la acumulación de la propiedad inmueble en manos de instituciones que por su misma duración indefinida podían sustraer a la circulación y a la producción intensa y activa una buena parte de la riqueza nacional...

Este precepto legal se inspiró principalmente en fines de orden económico, y a saber, el de impedir la acumulación de la propiedad inmueble en manos de instituciones que por su misma duración indefinida podían sustraer a la circulación y a la producción intensa y activa una buena parte de la riqueza nacional...

Este precepto legal se inspiró principalmente en fines de orden económico, y a saber, el de impedir la acumulación de la propiedad inmueble en manos de instituciones que por su misma duración indefinida podían sustraer a la circulación y a la producción intensa y activa una buena parte de la riqueza nacional...

Este precepto legal se inspiró principalmente en fines de orden económico, y a saber, el de impedir la acumulación de la propiedad inmueble en manos de instituciones que por su misma duración indefinida podían sustraer a la circulación y a la producción intensa y activa una buena parte de la riqueza nacional...

Este precepto legal se inspiró principalmente en fines de orden económico, y a saber, el de impedir la acumulación de la propiedad inmueble en manos de instituciones que por su misma duración indefinida podían sustraer a la circulación y a la producción intensa y activa una buena parte de la riqueza nacional...

Este precepto legal se inspiró principalmente en fines de orden económico, y a saber, el de impedir la acumulación de la propiedad inmueble en manos de instituciones que por su misma duración indefinida podían sustraer a la circulación y a la producción intensa y activa una buena parte de la riqueza nacional...

NEVA MEDICACION PARA LAS EMBARAZADAS

Su niño nacerá robusto

Entre las preparaciones modernas que han alcanzado ruidoso éxito se cuentan las célebres Píldoras Trelles, que por sus múltiples servicios prestados a la humanidad vienen a ocupar lugar preferente tanto en las farmacias y droguerías como en las casas de familia.

El éxito alcanzado por las Píldoras Trelles se debe a los productos que las integran, tales como Hierro, Potasa, Manganeso, Estronina y Calcio. Mencionando el Calcio, tenemos la base de la argumentación que presentamos a nuestros lectores.

Las embarazadas no deben olvidar nuestros consejos. Si durante el proceso del embarazo no se toman las Píldoras Trelles, su niño nacerá raquítico y tardará en que camine, puesto que el elemento principal que se necesita para fortalecer los huesos es el Calcio.

Estamos en el deber de recomendar oficialmente las Píldoras Trelles, puesto que no solamente "evita" que el niño nazca con debilidad ósea (en los huesos) si que también prepara al nuevo "baby" para que broten con mayor fuerza y prontitud sus muelas y dientes.

Con tomar tres píldoras al día será suficiente para conseguir el objeto que usted persigue.

Las Píldoras Trelles están de venta en las farmacias y droguerías más acreditadas de Cuba, tales como Sará, Johnson, Taqueruel, Americana, Barreras y Compañía.

de ese mismo artículo agrega que las instituciones de beneficencia pública o privada en ningún caso "podrán estar bajo el patronato, dirección, administración, cargo o vigilancia de corporaciones o instituciones religiosas, ni de ministros de los cultos o de sus asimilados" (?), aunque éstos o aquellos no estuvieren en ejercicio.

Contra el gremio de esos capitalistas, la bellaquería "constitucionalista" redactó en Querétaro el precepto que atribuye a la simple elección la fuerza de prueba plena. Con aquella imaginación, que en cada capitalista católico quiere ver un agente de la Iglesia, y con un precepto de ley así, todo el que sea católico y tenga algunos bienes queda expuesto a ser despojado de ellos: bastará que cuatro "libertadores" presuman que es la "interposición personal" que aparece como dueña de los bienes de la Iglesia.

Con ser que esto es monstruoso, todavía resulta suave y tolerable comparándolo con las disposiciones contenidas en el artículo 130; mas como ese precepto es demasiado largo y el presente artículo no lo es menos, el siguiente que me propongo...

Este precepto legal se inspiró principalmente en fines de orden económico, y a saber, el de impedir la acumulación de la propiedad inmueble en manos de instituciones que por su misma duración indefinida podían sustraer a la circulación y a la producción intensa y activa una buena parte de la riqueza nacional...

Este precepto legal se inspiró principalmente en fines de orden económico, y a saber, el de impedir la acumulación de la propiedad inmueble en manos de instituciones que por su misma duración indefinida podían sustraer a la circulación y a la producción intensa y activa una buena parte de la riqueza nacional...

Este precepto legal se inspiró principalmente en fines de orden económico, y a saber, el de impedir la acumulación de la propiedad inmueble en manos de instituciones que por su misma duración indefinida podían sustraer a la circulación y a la producción intensa y activa una buena parte de la riqueza nacional...

Este precepto legal se inspiró principalmente en fines de orden económico, y a saber, el de impedir la acumulación de la propiedad inmueble en manos de instituciones que por su misma duración indefinida podían sustraer a la circulación y a la producción intensa y activa una buena parte de la riqueza nacional...

Las Píldoras Trelles están fabricadas con el mayor esmero posible. Escogen los ingredientes más puros y los tienen sabor alguno y son baratas (70 centavos el frasco) pueden ser adquiridas hasta por las familias pobres.

Las Píldoras Trelles vienen a ser un alimento fosfo-cálcico que le ahorra malos ratos.

No deje de adquirir las Píldoras Trelles, puesto que esta oportunidad es única. Ninguna preparación farmacéutica lleva las ventajas de nuestras Píldoras, pues que son fáciles de tomar y baratísimas.

Cuando su niño nazca se acordará de nosotros y se felicitará de haber encontrado un medicamento que hiciera nacer a su hijo sano y fuerte.

Con tomar tres píldoras al día será suficiente para conseguir el objeto que usted persigue.

Las Píldoras Trelles están de venta en las farmacias y droguerías más acreditadas de Cuba, tales como Sará, Johnson, Taqueruel, Americana, Barreras y Compañía.

de ese mismo artículo agrega que las instituciones de beneficencia pública o privada en ningún caso "podrán estar bajo el patronato, dirección, administración, cargo o vigilancia de corporaciones o instituciones religiosas, ni de ministros de los cultos o de sus asimilados" (?), aunque éstos o aquellos no estuvieren en ejercicio.

Contra el gremio de esos capitalistas, la bellaquería "constitucionalista" redactó en Querétaro el precepto que atribuye a la simple elección la fuerza de prueba plena. Con aquella imaginación, que en cada capitalista católico quiere ver un agente de la Iglesia, y con un precepto de ley así, todo el que sea católico y tenga algunos bienes queda expuesto a ser despojado de ellos: bastará que cuatro "libertadores" presuman que es la "interposición personal" que aparece como dueña de los bienes de la Iglesia.

Con ser que esto es monstruoso, todavía resulta suave y tolerable comparándolo con las disposiciones contenidas en el artículo 130; mas como ese precepto es demasiado largo y el presente artículo no lo es menos, el siguiente que me propongo...

Este precepto legal se inspiró principalmente en fines de orden económico, y a saber, el de impedir la acumulación de la propiedad inmueble en manos de instituciones que por su misma duración indefinida podían sustraer a la circulación y a la producción intensa y activa una buena parte de la riqueza nacional...

Este precepto legal se inspiró principalmente en fines de orden económico, y a saber, el de impedir la acumulación de la propiedad inmueble en manos de instituciones que por su misma duración indefinida podían sustraer a la circulación y a la producción intensa y activa una buena parte de la riqueza nacional...

Este precepto legal se inspiró principalmente en fines de orden económico, y a saber, el de impedir la acumulación de la propiedad inmueble en manos de instituciones que por su misma duración indefinida podían sustraer a la circulación y a la producción intensa y activa una buena parte de la riqueza nacional...

Este precepto legal se inspiró principalmente en fines de orden económico, y a saber, el de impedir la acumulación de la propiedad inmueble en manos de instituciones que por su misma duración indefinida podían sustraer a la circulación y a la producción intensa y activa una buena parte de la riqueza nacional...

go escribir lo consagrare a él de manera especial; pero antes de concluir en esta vez, quiero dejar consignado aquí el asombro que me causa la extraordinaria mansedumbre del clero y de los fieles mejicanos en los calamitosos tiempos que corren.

Más de una vez he declarado que soy liberal irreductible y que espero morir siéndolo; pero no por serlo precisamente porque lo soy—puedo dejar de indignarme profundamente ante tan salvajes persecuciones, que al desconocer y ultrajar la dignidad humana, deshonrarán a mi país, si no fuerán la obra exclusiva de una banda de granujas y traidores.

Hace cincuenta años, en los tiempos del arzobispo Labastida—que no por ser personaje poco de mi gusto deja de ser un alto espíritu y un carácter sobresaliente—en tiempos de Labastida, digo, por diez veces como eso, los católicos mejicanos se habrían lanzado a una formidable revolución en defensa de sus creencias; ahora, los descendientes de las viejas familias creyentes y opulentas, que fueron las columnas de la iglesia, y que hace apenas cincuenta años alardeaban de seguir siendo los todos esos potentados, digo... están haciendo caravanas a los Jefes "constitucionalistas", para lograr su perdón y la devolución de sus bienes!

No hace todavía diez años conocí en el Estado de Veracruz a un juez, don Raymundo Nicolín y Echánove, de la misma sangre del célebre conde don Pedro Escudero y Echánove, que me decía haciéndome su profesión de fe:

"Para mí el sacerdote, en su ministerio, está asistido por el Espíritu Santo, y si él me ordena dar determinada sentencia en un asunto del que conozco como juez, la daré sin vacilaciones."

Y yo sentía que del fondo de sí alma se elevaba un vago sentimiento de admiración por aquel fanático, porque yo no concebía al creyente más que de esa suerte: intrínseco y de una pieza en su fe, sin articulaciones que le permitan doblarse y transigir.

Y ahora, días atrás encontré, en una de las museos de la ciudad que se publican en Méjico, la noticia de que Nicolín, en compañía de dos ilustres horrachines, integra una Sala del Tribunal Supremo de Méjico, desde donde administra "justicia carrancista".

¿Será que todos se han vuelto Nicolínis?

Un despacho de Chihuahua del sábado, dice que setenta villistas que cayeron prisioneros durante la tentativa de asalto y captura de la ciudad, "fueron ahorcados públicamente, como lección para los simpatizadores de Pancho Villa que residen en la ciudad".

Espantosa lección, seguramente estéril. Si se ha demostrado que la pena de muerte, aplicada en nombre de la sociedad por las leyes que ella misma se ha dado, es eficaz como ejemplo; si la ejemplaridad no existe en estos casos humanos y nadie escarmenta en cabeza ajena, y por el contrario, la crueldad deja siempre estela de agravios, regueros de odios y anhelos de venganza, eso de ahorcar a setenta prisioneros es torpe y es contraproducente.

Y pues eso hacen las fuerzas del gobierno constituido, ¿con qué razón de lógica se podrá condenar a la gente de Villa cuando haga lo mismo con los carrancistas prisioneros?

He ahí, pues, un incidente oportunísimo que confirma los aplausos con que hemos acogido la actuación de nuestro gobierno durante la actual grave crisis; he ahí demostrado lo que más de una vez hemos dicho en estos días: los procedimientos seguidos en Cuba son genuinamente cubanos, todo lo ideal que la situación ha permitido, todo lo blandos y todo lo humanos posibles dentro de la necesidad de defensa del gobierno y del respecto a las leyes violadas por la rebelión.

Si en Cuba se hubieran dado casos como ese, de ahorcar a vista de una población tranquila, sesenta o setenta prisioneros, equivocados, apasionados, delincuentes, pero al fin cubanos, en sesenta o setenta familias cubanas habría echado el odio raíces profundas y sobre el general blanco arrojaría manchas de crueldad a la historia.

Aquí se ha procedido hasta caballeramente; de ello debemos sentirnos orgullosos los conservadores, y se sentirán agradecidos los liberales.

Varios colegas han publicado el resultado de sus entrevistas con Manuel Ugarte, el ilustre escritor argentino, que va a Méjico, llamado o apoyado por Carranza, a pronunciar conferencias acerca del ideal latinoamericano.

Y porque Ugarte es ilustre, y porque el asunto es interesante, he leído con detención todo lo publicado, conviniendo con Fuentevilla y con Enrique Coll, nuestro querido compatriota, en que para nosotros el triunfo de ese ideal, frente al pan-

americanismo, aunque se suponga bilias and americanas no secundarían a Mr. Wilson en la ruptura de relaciones con Alemania.

La zona de influencia, que dice Fuentevilla, es de más fuerza, de más efectivo peso que los dulces y bellos romanticismos de raza y de fetiche. Tanto se vive en contacto íntimo con una persona, o con un pueblo, que al cabo adquiere un su lenguaje, sus modalidades, sus virtudes y sus vicios. Y si el pueblo humano, entonces hasta el cariño más sincero nace de la convivencia y de la comunidad de intereses.

A otro talentoso enamorado de ese ideal lo anuncié cuando nos honró con su visita, a José de Diego, gloria borinqueña. Sus propósitos nacionalistas; sus protestas contra la sajonización y sus anhelos de soberanía nacional por Puerto Rico, como para las demás Antillas, han recibido golpe de muerte con la concesión de la ciudadanía a sus paisanos. Se cuentan por muchos millones ya los que pública y solemnemente expresan su regocijo de yanquis nuevos, o nuevos ciudadanos de la nación anglo-sajona. Veinte años más de paz y de riqueza para Borinquén, y la aspiración de independencia se habrá estumado por completo y para siempre.

La ignorancia en que vivimos respecto de nuestros respectivos asuntos los pueblos de Hispano América, es una de las causas de la zona de influencia. Muchísimas veces hemos dicho en el DIARIO que ahora se recuerda con el caso de Santo Domingo, todavía ignorado en algunos países latinos.

En la Argentina se supo que un barco americano había encallado conduciendo tropas a Santo Domingo, cuando ya el capitán Knapp gobernaba la isla en nombre de los Estados Unidos y no quedaba allí Presidente, ni Congreso, ni nada que simbolizara soberanía dominicana. Probable es que de nuestra actual revuelta, y de la actuación de los Estados Unidos en su represión, no tengamos sino indicios vagos, o informes erróneos, los periódicos más importantes de Brasil, Chile o Argentina.

Podría Ugarte, talentoso y todo, entusiasmado y todo, deshacer esa indiferencia colectiva, estrechar lazos de amistad y de comunicación íntima entre estos pueblos, cuando no ha podido la diplomacia hacerlo en tantos años? ¿Y será buen punto de partida para esta obra la acción decisiva, bajo la administración a medias de Carranza, frente a la administración a medias de Pancho Villa? ¿No será contraproducente para el ideal anti-sajón iniciar la acción más efectiva desde los cuarteles de don Venustiano, el que derrocó a Madero y le defendió de Villa y de Zapata con cañones, fusiles y balas, adquiridas de las humanitarias fábricas norteamericanas?

En Cuba hoy más que nunca resulta increíble el éxito del ideal perseguido por los apóstoles de la antihogemonía yanqui. Los momentos son, por el contrario, favorables a la admisión del protectorado moral de los Estados Unidos sobre esta nación. Una sedición militar poderosa, una revolución verdaderamente grave, perturbaron nuestro país, comprometieron la estabilidad de las instituciones, y tuvieron por objeto directo provocar una intervención y por indirecto anular las elecciones y hacer posible el triunfo liberal como en 1905.

Los Estados Unidos, así llamados, así requeridos, con ocasión propicia para volver a sentar su planta sobre la independencia relativa de los cubanos, apoyaron resucitadamente al gobierno, se pusieron abiertamente contra los alzados facilitaron a Menocal armas y municiones y negaron la sal y el fuego a Ferrera y Cabreza, asegurando así el restablecimiento de la legalidad. Y al mismo tiempo, vieron con simpatía que nuestro gobierno no ahorcara en la plaza pública cuerdas de prisioneros, como acaba de hacerse en Chihuahua, y el pueblo cubano, viendo en esa acción de Wilson el deseo de respetar nuestra semi-soberanía, le garantizó la tranquilidad pública y de favorecer todas las posibles inteligencias entre los cubanos divididos por la política, sin los odios y las venganzas que habría creado una cruel actuación militar; el pueblo cubano, convencido de que nada deberá a la buena amistad de las repúblicas hermanas en la solución de este conflicto, del cual apenas están enteradas, se rinde a la evidencia y reafirma sus esperanzas de mayor prosperidad material y de mayor progreso intelectual en la protección del Coloso vecino.

Las cosas son como las circunstancias, los decretos de lo Alto o las determinaciones de la fatalidad que son sean.

J. N. ARAMBURU

LICOR EUCALIPTO Excelente contra catarros, gripes, asma, etc. Sabor delicioso.

ROBOS DE MEDICINAS EN LOS MUELLOS O EN LAS DROGUERIAS. Se paga admirablemente toda confidencia que dé resultado para el positivo castigo legal de los culpables, vendedores o compradores. Se garantiza a satisfacción el pago y la reserva. —A. Vilches.—Animas 62 (alt.)—7 a 9 mañana y 8 a 7 tarde. 7356 18 ab. t.

En Amargura 11 y 13 Hay magníficos Departamentos para alquilar. En las mismas casas, informan.

¿Cuál es el periódico que más ejemplares imprime? EL DIARIO DE LA MARINA.

227 in 31 ma

ARROYO ARENAS Gran fiesta a N. P. Jesús Nazareno del Rescate.

Día 8 a las 10: Misa armonizada con cánticos. A las 5 y 1/2 p. m. rezo del Santo Rosario y al final solemne Salve.

Día 9 a las 9 a. m.: Solemne Misa en honor de Nuestra Padre Jesús Nazareno del Rescate, Patrono de la Ermita de Arroyo Arenas, estando la sagrada cátedra a cargo del M. Sr. Dr. Manuel Arteaga, Provisor del Obispado, y el Coro del señor Rafael Pastor.

A las 5 y 1/2 rezo del Santo Rosario y Salve por el Coro del señor Pastor.

Durante ambos días estará abierta la Ermita e iluminada ambas noches.

Se advierte a los devotos residentes en la ciudad de la Habana que el único autorizado para recolectar para estas fiestas es el señor Carlos Marco, vecino de Cuba, 124. El Caro, Abril de 1917. EL PARROCO. 31.-3 3d.-5 C2386

Asociación de Graduados en Filosofía y Letras.

Mañana, miércoles celebrará esta institución sesión ordinaria correspondiente al presente mes.

Opinión de un buen Médico. Flamel Medicine Co.—Muy señores míos, he usado los Supositorios Flamel en muchos enfermos, en que no habían dado los mejores resultados muchas otras preparaciones y creo que el que los usa, estará dispuesto a recomendarlos con justicia. Son inmejorables. De ustedes affmo. y p. s. (firmado) Dr. M. L. Abalo.

Los Niños gozan. Y mucho cuando sus amantes madres en vez de mortificarlos con purgas amargas y malis, les dan Bombón Purgante del doctor Martí, porque les da el sabor. Llevan la purga oculta en la crema y no sabe a medicina. Se venden en todas las boticas y en su depósito "El Crisol," Neptuno y Manrique. Es la purga preferida de los niños. A todos gustos.

AVISO Es falsificada toda caja que carezca del DE FRACASAR LOS BROMUROS. 35 AÑOS DE EXITO. ACCIDENTES NERVIOSOS. EPILEPSIA O CURACION RADICAL CON LAS Pastillas Antiepilepticas de LOSOCHO. NO QUITAN EL APETITO, NO DEPRIMEN Cortan rápidamente los accesos. Farmacia "SAN JULIAN" Rical, 96.—HABANA Unicos Agente.

Los Niños gozan. Y mucho cuando sus amantes madres en vez de mortificarlos con purgas amargas y malis, les dan Bombón Purgante del doctor Martí, porque les da el sabor. Llevan la purga oculta en la crema y no sabe a medicina. Se venden en todas las boticas y en su depósito "El Crisol," Neptuno y Manrique. Es la purga preferida de los niños. A todos gustos.

Suscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

LOS CULTOS DE SEMANA SANTA

Muy concurridos se ven los Templos católicos de la Habana en los presentes días de Semana Santa consagrados al culto de Jesús, porque la tradición se mantiene latente en la familia cubana.

No hay disculpa alguna para hacer sufrir al niño

Cuando se despierta un niño sobresaltado y con miedo y cruje los dientes durante el sueño, cuando le pica la nariz y padece paroxismos de tos seca con dolor de cabeza, cuando tiene fiebre lenta y sufre de afecciones espasmódicas o convulsivas, hay indicaciones positivas de lombrices o solitaria.

No es necesario prolongar la ansiedad de los padres ante tal cuadro de males. Una sola dosis del Vermifugo "TIRO SEGURO" del Dr. H. F. Peery, revelará la presencia de las lombrices y se verá, en la mayoría de los casos, suficiente para eliminar, dentro de pocas horas, después de administrar la dosis, cuanto lombriz existía.

Mosquiteros LO MEJOR QUE SE CONOCE Pedro Vázquez. Neptuno, 24

Los Centavos QUE NO SE MALGASTAN FORMAN LA BASE DE UN CAPITAL.

AS LIBRETTAS DE AORROS SE LIQUIDAN CA DA DOS MESES PUDIENDO LOS DEPOSITANTES SACAR EN CUALQUIER TIEMPO SU DINERO.

EL LAZO DE ORO Manzana de Gómez, frente al Parque Central.—Tel. A-5485. C 2390 alt. 6 t 3

EL LAZO DE ORO Manzana de Gómez, frente al Parque Central.—Tel. A-5485. C 2390 alt. 6 t 3

EL LAZO DE ORO Manzana de Gómez, frente al Parque Central.—Tel. A-5485. C 2390 alt. 6 t 3

Desde España

Anatolio en la escuela

Escribió M. Rigot en su libro de "Las clases directoras": "En Francia se ha visto a alguno que no consiguió graduarse de bachiller, convertirse en periodista. Así encontró protección, supo entender el negocio, y no hace mucho firmaba como ministro de Instrucción Pública los títulos que no había podido obtener como estudiante."

Y he aquí otra prueba de que debajo del sol no hay nada nuevo. Cuando tratamos nosotros de los merecimientos del señor Burell, que le llevaron al cargo en que se firman los títulos, apuntamos estos dos: no consiguió graduarse de bachiller y se convirtió en periodista. Tomámoslos como razón para hacer del señor Burell un ministro de Instrucción Pública, parecía una cosa original, sin precedente ninguno en el estado de civilización, ni en el de barbarie, ni el de salvajismo... Y ya hemos descubierto que era un plagio! Nuestros políticos son tan humildes, que desconfían de sus propias invenciones, y todas las que introducen en España las copian de los franceses...

¡Pero el señor Burell es tan eximio...! ¡Y además, hace tantos favores...! ¡Y además, se saca de la cabeza unas ideas tan emocionantes...! En la última sesión que celebró el Senado se habló de una; un senador la expuso de este modo: "En varias escuelas de España se emplea como libro de lectura una novela de Anatolio France..."

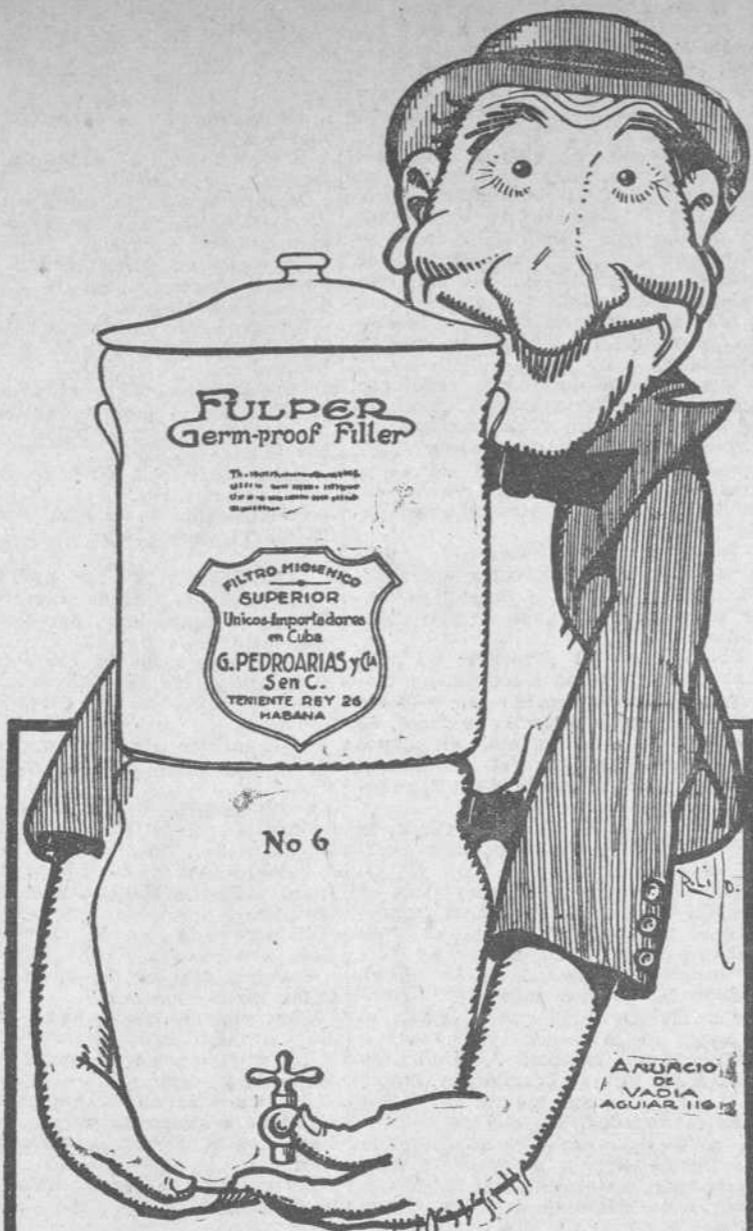
¡Pero Anatolio France es tan genial...! El senador que denunció este caso sin duda no lo sabía. El opina que los niños no deben ocuparse de novelas, y menos de novelas vergonzosas. Esta opinión es digna de respeto, mas no puede compararse con la del señor Burell, porque el señor Burell es tan eximio...! En la Europa contemporánea, la inteligencia mejor capacitada para comprender a France, es la del señor Burell; uno y otro son dos unos; forman el número once de la literatura universal. Son las palmeras de Heine, separadas y amorosas...! De France refieren los biógrafos que cuando era pequeño, en vez de jugar a los soldados, preparaba una historia de su patria en cincuenta volúmenes; el señor Burell, que es pequeño todavía, en vez de componer adivinanzas,

en vez de componer adivinanzas, se dedica "a continuar la historia de España en cincuenta periódicos..." Y terminó el senador. Y cantó el señor Burell: "Las novelas de Anatolio France no se meten en la escuela, sino en las bibliotecas circulantes..." En realidad, es lo mismo. Las bibliotecas circulantes permiten a los lectores llevarse los libros a su casa, solo con que un maestro garantice la honradez del alumno que los solicita. Son una institución benéfica, que ahorra tiempo y dinero, que difunde la cultura y que no debe viciarse. Para justificar la intrusión de las novelas de Anatolio France en sus catálogos, el señor Burell clamó: "¿Y qué dirán las naciones extranjeras cuando sepan que en pleno Parlamento hay quien afirma en España que no admira las novelas de Anatolio France...?"

¡Oh, sí, esto es vergonzoso...! ¿Qué dirán las naciones extranjeras? Una de las razones que alegaba Conan Doyle para demostrar la justicia con que Inglaterra se apoderó del Transvaal, fueron las tonterías que se les escapaban a los boers en su Parlamento. Eran tan brutos aquellos pobrecillos, que Inglaterra se compadeció de su brutalidad. Y es cierto que en el Parlamento de Washington también se oyen muchas cosas originales; Roosevelt cuenta que una vez un grupo de diputados dijo a otro: "¡Allí os va nuestro ultimatum...!" Y que el otro respondió: "¿Nosotros ultimatum? ¡Está bien...! ¡Pero allí os va nuestro ipse dixit...!"

¡Como la criada aquella a la que decía el ama: "¡Eso no te incumbe a tí...!" ¡Ay, Señor...! ¡Hasta incumbe...! ¡Y que no pueda una contestar...!" Pero los Estados Unidos no corren peligro de que Inglaterra se apodere de ellos aunque digan tamaños disparates, porque a la postre, son de la familia. Mas así que la pobre España no tiene parentesco con ingleses, y si se entera Inglaterra de que nuestros senadores les niegan su admiración a las novelas de Anatolio France, ¡qué conflicto el que aguarda a este país...!"

Sin embargo, no seamos pesimistas. Las naciones extranjeras están ahora



Este es Fulper el Filtro

que no se puede confundir, porque lleva su nombre con letras negras, claras y grandes. El otro día me llevé el gran chasco, compré un filtro, lo llevé a casa y cuando la Señora vió que no era FULPER, me hizo devolverlo.

Hay filtros FULPER, de varios tamaños, chicos y grandes, para corta y larga familia, para colegios y para establecimientos.

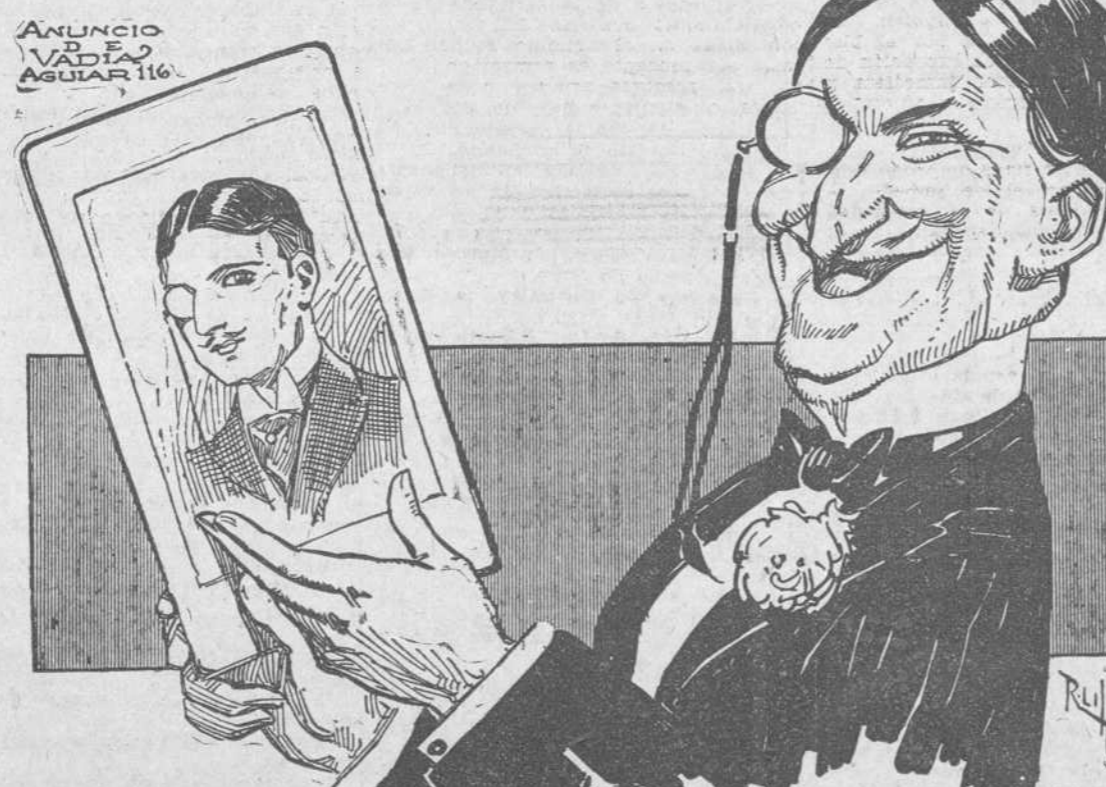
TODOS CON CAMARA PARA HIELO G. Pedroarias y Ca., S. en C.

Teniente Rey 26, esquina a Cuba. Teléfono A-2982.

muy atareadas en el conflicto europeo, y sin duda no overon las palabras que escandalizaron tan honestamente al señor Burell. Por otra parte, la exquisita sensibilidad del señor Burell es una excepción, y no en todas las naciones hay hombres que se escandalicen de ese modo. En la misma Francia, ha escrito de Anatolio France Víctor Gerault: "Es un escritor que abusa de los materiales de préstamo..." Y Bernard Lazare: "Es un escritor que se pasa el

tiempo dando vueltas alrededor de las cosas, sin llegar nunca a su fondo..." Como filósofo, es mediocre, y nunca supo componer un libro... Además, tiene el defecto de volverse hacia el viento que sopla...

Esto escribieron en Francia dos franceses, y sin embargo, no dijeron nada las naciones extranjeras, y el mundo continuó navegando sin cesar por el piélago inmenso del vacío... ¡No seamos pesimistas! Que al fin, si hay amenaza de catástrofe, nosotros siempre podremos esperar misericordia



Antes como ahora!

Siempre joven, siempre fuerte, siempre vigoroso. Entonces porque tenía 20 años, ahora porque tomo

PILDORAS VITALINAS

Reparan el desgaste, renuevan las fuerzas físicas, dan vigor y energía.

SE VENDEN EN TODAS LAS BOTICAS. DEPOSITO: "EL CRISOL", NEPTUNO Y MANRIQUE.

presentando a esas naciones la figura eximia del señor Burell, que vale por los diez justos exigidos por el Señor...! Constantino CABAL

Crónica Religiosa

La Semana Santa en la Catedral

El Jueves Santo conmemoramos los Divinos Oficios, a las 10 celebrándose Evidencia Prelada. A las tres de la tarde tendrá lugar la hermosa ceremonia del Mantado, predicando el M. I. señor Doctor, doctor Enrique Ortiz. El Viernes Santo conmemorarán también las cuatro de la tarde, se agregará a Pastón y oficiando el señor Obispo. A las cuatro de la tarde, se predicará el sermón de la Soledad el M. I. Arceobispo, doctor A. Méndez. El Sábado Santo, los Oficios conmemorarán a las ocho. El Jueves y el Viernes Santo se cantarán las "Vieblas a las cuatro de la tarde y a las tres, respectivamente. El Domingo de Pascua pontificará a las nueve el Excmo. señor Obispo, predicando el M. I. señor Magistrado, doctor A. Lago. Habrá procesión y Bendición Papal.

MISAS QUE SE CELEBRAN EN ESTE TEMPLO

Los días de trabajo hay misas desde las 6 1/2 hasta las 9, los Domingos y demás días festivos a las 6 1/2, 7 1/2, 8 1/2, 10 y 11. La de 8 1/2 de la tarde, ordinaria, comienza con sermón. Asisten el Ilmo. Cabildo y de los Seminaristas de San Carlos. Encomienda la Misa de la tarde, los cantores baritonos señor Miró y bajo Rvo. P. A. Sánchez; con frecuencia se agregan otras voces, despidiendo al mejor de la República, cuenta también con el mejor de los organistas, señor Felipe Palau. Últimamente se agregaron al órgano varios registros nuevos, como "Voz humana" de Gótzene y la Viola, de Gótzene. La concurrencia a nuestro primer templo, es hoy como en sus mejores días, numerosísima y lo que es más, se hasta con sumo respeto. Hace un año un propio de gentes cristianas y cultas en la casa del Señor.

EL TRIDUO DE LAS REPARADORAS

Tres días de misiones, y misiones para hombres, es indudablemente una obra gigantesca, de inapreciable valor en estos tiempos en que el desmoronamiento, o, por mejor decir, la frialdad, la carencia de afectos religiosos en la sociedad y en la familia ha tomado unas proporciones alarmantes. Y por eso, por eso es que los que son los que celebran este Triduo, los señores de Loyola, los Viejas de Paul, no cesan en su denodado empeño de resaltar, día tras día, con abnegación inaudita, la grandiosa obra de enseñar al que no sabe y refrescar la memoria de los que olvidados, desentendidos al cumplimiento de sus deberes religiosos, acaso alejados ignorancia.

Para los buenos, porque esas almas angelicales, que entre las caldas de sus voluntarios encendidos velan y sufren de implacable dolor, hacen por la Humanidad loca y desventurada, tienen empeño sumo en que a diario, si fuere posible, se celebran misiones y ejercicios espirituales, y obras de estímulo para la salvación de las almas...

Y para los equivocados, porque les hacen presente el cumplimiento del deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir...

Y por eso, por eso es que los que son los que celebran este Triduo, los señores de Loyola, los Viejas de Paul, no cesan en su denodado empeño de resaltar, día tras día, con abnegación inaudita, la grandiosa obra de enseñar al que no sabe y refrescar la memoria de los que olvidados, desentendidos al cumplimiento de sus deberes religiosos, acaso alejados ignorancia.

Para los buenos, porque esas almas angelicales, que entre las caldas de sus voluntarios encendidos velan y sufren de implacable dolor, hacen por la Humanidad loca y desventurada, tienen empeño sumo en que a diario, si fuere posible, se celebran misiones y ejercicios espirituales, y obras de estímulo para la salvación de las almas...

Y para los equivocados, porque les hacen presente el cumplimiento del deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir...

Y por eso, por eso es que los que son los que celebran este Triduo, los señores de Loyola, los Viejas de Paul, no cesan en su denodado empeño de resaltar, día tras día, con abnegación inaudita, la grandiosa obra de enseñar al que no sabe y refrescar la memoria de los que olvidados, desentendidos al cumplimiento de sus deberes religiosos, acaso alejados ignorancia.

Para los buenos, porque esas almas angelicales, que entre las caldas de sus voluntarios encendidos velan y sufren de implacable dolor, hacen por la Humanidad loca y desventurada, tienen empeño sumo en que a diario, si fuere posible, se celebran misiones y ejercicios espirituales, y obras de estímulo para la salvación de las almas...

Y para los equivocados, porque les hacen presente el cumplimiento del deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir...

Y por eso, por eso es que los que son los que celebran este Triduo, los señores de Loyola, los Viejas de Paul, no cesan en su denodado empeño de resaltar, día tras día, con abnegación inaudita, la grandiosa obra de enseñar al que no sabe y refrescar la memoria de los que olvidados, desentendidos al cumplimiento de sus deberes religiosos, acaso alejados ignorancia.

Para los buenos, porque esas almas angelicales, que entre las caldas de sus voluntarios encendidos velan y sufren de implacable dolor, hacen por la Humanidad loca y desventurada, tienen empeño sumo en que a diario, si fuere posible, se celebran misiones y ejercicios espirituales, y obras de estímulo para la salvación de las almas...

Y para los equivocados, porque les hacen presente el cumplimiento del deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir...

Y por eso, por eso es que los que son los que celebran este Triduo, los señores de Loyola, los Viejas de Paul, no cesan en su denodado empeño de resaltar, día tras día, con abnegación inaudita, la grandiosa obra de enseñar al que no sabe y refrescar la memoria de los que olvidados, desentendidos al cumplimiento de sus deberes religiosos, acaso alejados ignorancia.

Para los buenos, porque esas almas angelicales, que entre las caldas de sus voluntarios encendidos velan y sufren de implacable dolor, hacen por la Humanidad loca y desventurada, tienen empeño sumo en que a diario, si fuere posible, se celebran misiones y ejercicios espirituales, y obras de estímulo para la salvación de las almas...

Y para los equivocados, porque les hacen presente el cumplimiento del deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir...



Regalos

¡Qué lindos, qué oportunos, de cuánto gusto! Todos de VENECIA, casa especial en artículos para obsequios. Corales, cubiertos de plata, damasquinados, cepillería, artículos de tocador, joyería, vasos, jarrones, "Vanity cases", relojes, "polisoirs", collares, artículos de plata de todas clases.

Quite el mal humor a su suegra, venza el imposible, haciéndole un obsequio. Tenemos Regalos para salir de todos los compromisos, cumplir todas las obligaciones, con ellos se queda a maravilla.

Obispo VENECIA Tel. 96. Le hará quedar bien cuando regale. A3201

sees privilegiados suyos el inmenso favor de que, con su buena voluntad y decidida predisposición a tan noble apostolado, realicen en esta vida fructífera y provechosa, en la mañana a los divinos corales, allá en la Patria de los buenos...

DEL BOLETIN DE LA ANUNCIATA. Acto de Congregación-Rogativa por la Paz del mundo y de la Nueva Cuba: A las 7 y media de la mañana nos reunimos en la Capilla del Colegio para celebrar el acto mensual prescrito por el Reglamento, que debía ofrecerse a la Santa Virgen con carácter de Rogativa por la Paz del mundo y de la Nueva Cuba; la Congregación Mariana de la Haya concibió la idea de acudir todas las Congregaciones en un día que el trono de la Reina de la Paz para obtener de su poder el término de la sangrienta guerra europea, y nosotros acordando a sus deseos, hemos unido hoy nuestras oraciones a las de 40,000 Congregaciones dispersas por el mundo entero; el Prelado de la Diócesis ha ordenado rogativas para que cese esta guerra. Nación la lucha entre hermanos que estamos haciendo por entre nosotros y también nos ha movido este noble empeño del Prelado para reunarnos en mayor número y con el fervor para conseguir la tranquilidad de Cuba.

Para los buenos, porque esas almas angelicales, que entre las caldas de sus voluntarios encendidos velan y sufren de implacable dolor, hacen por la Humanidad loca y desventurada, tienen empeño sumo en que a diario, si fuere posible, se celebran misiones y ejercicios espirituales, y obras de estímulo para la salvación de las almas...

Y para los equivocados, porque les hacen presente el cumplimiento del deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir...

Y por eso, por eso es que los que son los que celebran este Triduo, los señores de Loyola, los Viejas de Paul, no cesan en su denodado empeño de resaltar, día tras día, con abnegación inaudita, la grandiosa obra de enseñar al que no sabe y refrescar la memoria de los que olvidados, desentendidos al cumplimiento de sus deberes religiosos, acaso alejados ignorancia.

Para los buenos, porque esas almas angelicales, que entre las caldas de sus voluntarios encendidos velan y sufren de implacable dolor, hacen por la Humanidad loca y desventurada, tienen empeño sumo en que a diario, si fuere posible, se celebran misiones y ejercicios espirituales, y obras de estímulo para la salvación de las almas...

Y para los equivocados, porque les hacen presente el cumplimiento del deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir...

Y por eso, por eso es que los que son los que celebran este Triduo, los señores de Loyola, los Viejas de Paul, no cesan en su denodado empeño de resaltar, día tras día, con abnegación inaudita, la grandiosa obra de enseñar al que no sabe y refrescar la memoria de los que olvidados, desentendidos al cumplimiento de sus deberes religiosos, acaso alejados ignorancia.

Para los buenos, porque esas almas angelicales, que entre las caldas de sus voluntarios encendidos velan y sufren de implacable dolor, hacen por la Humanidad loca y desventurada, tienen empeño sumo en que a diario, si fuere posible, se celebran misiones y ejercicios espirituales, y obras de estímulo para la salvación de las almas...

Y para los equivocados, porque les hacen presente el cumplimiento del deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir...

Y por eso, por eso es que los que son los que celebran este Triduo, los señores de Loyola, los Viejas de Paul, no cesan en su denodado empeño de resaltar, día tras día, con abnegación inaudita, la grandiosa obra de enseñar al que no sabe y refrescar la memoria de los que olvidados, desentendidos al cumplimiento de sus deberes religiosos, acaso alejados ignorancia.

Para los buenos, porque esas almas angelicales, que entre las caldas de sus voluntarios encendidos velan y sufren de implacable dolor, hacen por la Humanidad loca y desventurada, tienen empeño sumo en que a diario, si fuere posible, se celebran misiones y ejercicios espirituales, y obras de estímulo para la salvación de las almas...

Y para los equivocados, porque les hacen presente el cumplimiento del deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir...

Y por eso, por eso es que los que son los que celebran este Triduo, los señores de Loyola, los Viejas de Paul, no cesan en su denodado empeño de resaltar, día tras día, con abnegación inaudita, la grandiosa obra de enseñar al que no sabe y refrescar la memoria de los que olvidados, desentendidos al cumplimiento de sus deberes religiosos, acaso alejados ignorancia.

Para los buenos, porque esas almas angelicales, que entre las caldas de sus voluntarios encendidos velan y sufren de implacable dolor, hacen por la Humanidad loca y desventurada, tienen empeño sumo en que a diario, si fuere posible, se celebran misiones y ejercicios espirituales, y obras de estímulo para la salvación de las almas...

Y para los equivocados, porque les hacen presente el cumplimiento del deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir, y el deber con el que se debe cumplir...

los grandes hoteles y restaurantes, hallan los que taracen de amplio un medio de vivir que les permite esperar una colocación sin mayor gravamen para sus ahorros, o sin lesionar su crédito, ni hacer peso mayor a la corporación de que forman parte, la que por este medio tiene que distribuir menores cantidades en el suministro de las dietas.

La idea ha llamado la atención de los cocineros y son muchos los que interpretaron desde un principio las ventajas que ofrece. No faltan opositores tampoco, quizás porque no han analizado todavía el fondo de la cuestión. Hoy, casi todos las empresas y centros de trabajo disponen de suplementos para la prestación de toda clase de servicios, lo que permite al personal regular disfrutar del descanso semanal e quinencial, porque si de hecho no hay nada regulado el gasto de fuerzas físicas obliga al obrero muchas veces a buscar, aun contra su voluntad, el descanso que reclama su naturaleza.

El cuerpo humano reclama para sí lo que se le da a las máquinas, a las calderas, a los animales, etc., etc. Abundan las razones de este género en el nuevo plan que estudia el Centro Internacional de Cocineros.

Las industrias requieren que las cocinas ocupen por lo común locales oscuros, ventilados y en extremo reducidos, aquí donde tanto se economiza el terreno, ya por motivos de economía de un exceso de los alquileres. Todo ello redunda en perjuicio de los cocineros que desde hora muy temprana tienen que encerrarse en dichos locales para atender al trabajo, hasta horas avanzadas de la noche.

Este pequeño descanso, que en pocos los que no lo hallen lógico y conveniente a sus propios intereses, principalmente para su salud. C. ALVAREZ

UN HERIDO

Sancti Spiritus, Abril 2. A las seis de la tarde, en el café Moderno, situado en el calle de la Independencia, frente a la sociedad El Progreso, el dependiente de la cantina de Rafael León, de 22 años, sotero, blanco, recibió un tiro en el bajo vientro, incrementándose el proyectil de calibre 38, en el músculo de la pierna izquierda.

Llevado a la Casa de Socorro, el doctor Cruz Becel lo asistió de una herida grave. Declaró que la herida es la causó el mismo examinando un revólver. En el vivac quedó detenido el Joven Armando Malta, dependiente del café, pos sospechas de que sea quien hirió casualmente a León. SERRA

Centro Español de Regla

Se agita el programa de la gran velada que tendrá lugar en los salones de este Centro el domingo 8 de Abril de 1917, a las ocho y media de la noche. Primera parte: 1. Sinfonía por la señorita Ambrón. 2. La comedia en dos actos y verso, original del señor Miguel Echeveray, titulada Los Hugonotes, con el siguiente reparto: Doña Virtudes, señora Beldá. Emma Leopoldina, señora Virginia Ruiz. María, señorita Carmen Rodríguez. Petra, señorita Clara Pl. Enés, señorita María Sánchez. Cándido, señor Juan Sánchez. Coronel, señor Ángel Martínez. Artista, señor Rufino Díaz. Joaquín, señor Ramón Pérez. Vicente, señor Ricardo Menéndez. Segundo: 2. Sinfonía por la señorita Ambrón. 3. El juguete cómico en un acto, original de Vital Aza, titulado: El Suelo Dorado, con el siguiente reparto: Beldá, señora Beldá. Prudencia, señorita Clara Pl. Micaela, señorita Carmen Rodríguez. Don Gumerindo, señor Emilio Díaz. Saturnino, señor Rufino Díaz. Ramón, señor Ricardo Menéndez.

Nota.—Los intérpretes de las obras forman parte del cuadro artístico del Centro que dirige el señor Juan Sánchez. La Sección de Declamación está facilitada para retirar del salón de fiestas a toda persona que por ello se va precisada a dar explicaciones de ninguna género.

La Semana Santa y las familias habaneras

En las fiestas del Domingo de Ramos, rebobando de fieles los templos habaneros. ¡No faltó ninguna familia cubana! Igual sucederá en los días solemnes de esta Semana Santa. No quedará ninguna familia, desde la más opulenta hasta la más humilde, que deje de cumplir con su deber.

Y todas, absolutamente todas, visitarán antes "La Opera", Galiano y San Miguel, para aprovecharse de las gangas que en telas y confecciones allí se ofrecen. "La Opera" está liquidando un gran lote de telas modernas y de esta índole, cosas muy buenas. Recordar que las telas modernas se lavan y quedan como nuevas.

DE POLICIA

HURTO. Al vigilante de la policía nacional número 547, denunció ayer la señora María Inés López de Ramos, vecina de la calle de Virtudes número 8, que, por la mañana, cuando su esposo abandonó la casa, dejó cerrada la puerta de su habitación, solo con una silla, y que, momentos después, descubrió dicha señora, por haber sentido ruido, viendo entonces en la habitación a un individuo de la raza negra, que se dio a la fuga al ser descubierto.

Hecho un registro, se notó la sustracción de varias prendas de oro y brillantes y vestidos, cosas que se guardaban en un bolsillo de plata. Las prendas sustraídas se aprehen en la cantidad de 134 pesos. LO AMENAZO

El vigilante especial Antonio Vilar, que presta sus servicios en la Compañía de Cayo Cristo, detuvo anoche, cosas del Matorral Industrial a Felipe Lago Quintana, vecino del Jardín El Rosal, en el Cerro, porque al requerirlo lo amenazó con un cuchillo que portaba y el que utilizaba cortando plantas.

El detenido negó la acusación, alegando que con consentimiento del encargado de la quinta de los terrenos de la aludida compañía, con el fin de cortar varias plantas, Lago ingresó en el Vivac.

MARCAS Y PATENTES

Ricardo Moré INGENIERO INDUSTRIAL. Exjefe de los Negociados de Marcas y Patentes. Baraillo, 7, alto. Teléfono A-6180.

Se hace cargo de los siguientes trabajos: Memorias y planos de inventos. Solicitud de patentes de invención. Registro de Marcas, Dibujos y Clichés de marcas. Propiedad Intelectual, Recursos de alzada. Informes periciales. Consultas. O.M.I.T.S. Registro de marcas y patentes en los países extranjeros y de marcas internacionales.

DR. HERNANDEZ SEGU

Catedrático de la Universidad. Gargant, Nariz y Oídos. (exclusivamente). PRADO, 38; DE 12 a 3.

Dr. Gonzalo Pedroso

CIRUJANO DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS y del Hospital Número Uno. ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS y enfermedades venéreas. Clisoscopia, cateterismo de los uréteres y examen de hígón por los Rayos X. INYECCIONES DE NEOSALVARSAN. CONSULTAS DE 10 A 12 A. M. Y DE 3 A 6 P. M., en la calle de CUBA. NÚMERO 69.

Los productos farmacéuticos

En la "Gaceta" de ayer se inserta el siguiente decreto: "Por cuanto: por Decreto de esta Presidencia número 1.032 de 2 de Agosto de 1915, y en consideración al alto precio que indebidamente asignaban los comerciantes a los productos farmacéuticos Salvarsán, Neosalvarsán y Arsenobenzol, se declaró de utilidad pública la aplicación inmediata de dichos productos y se dispuso

LOS CARPINTEROS. Hoy celebrarán una asamblea los carpinteros afiliados a la Sección del Sindicato. El acto empezará a las ocho de la noche. En la última junta de la Sociedad Centro Internacional de Cocineros, se nombró una comisión para gestionar el descanso semanal a sus asociados. La innovación que tratan de implantar, nueva en las sociedades obreras de este país, ya no lo es en otras ciudades de los Estados Unidos de América y Europa. En las Sociedades de San Sebastián y Barcelona de arte culinario, de España, funcionan con admirable uniformidad el descanso de los cocineros por secciones, en

Tabaneras

Anoche en el Nacional

En un entreacto...

Desde el palco del Club, y después de pasar su imprescindible monólogo al través de la sala, me dice el señor Luis Medrano:

—Se notan algunas ausencias. Observación que anoche, en el estreno de Cuando florezcan los rosales, nueva obra de Marquina, llena de bellezas, parecía acentuarse más que en las representaciones últimas.

La solemnidad de la Semana Santa, llamando al recogimiento y la oración, se hace visible en los espectáculos.

Todos, por igual, van resintiéndose en estos días de la falta de un contingente de familias que así mantienen firmes principios religiosos que son indestructibles en los hogares cubanos.

En un pasado, no remoto, por cierto, los teatros cerraban sus puertas al llegar esta época.

Albisu, el viejo Albisu, era el más fiel ejemplo de esto.

Abierto todo el año, de Enero a Enero, solo permanecía clausurado en los días de la Semana Mayor, aprovechándose la tregua para remozar y embellecer el teatro.

Hoy privan otras prácticas. Aunque en descargo de la empresa del Nacional diré que solo por apremios del arrendamiento, y para cumplir con los compromisos del abono, han consentido en estos momentos dar dos noches únicas de función los insignes actores que figuran al frente de la Compañía Dramática Española.

No estaban en sus grillas ni en sus palcos anoche algunas de las familias más asiduas.

Sin que esto quiera decir que la velada apareciese deslucida en su aspecto general.

Nada de eso. Las representaciones de la Compañía Guerrero-Mendoza se han caracterizado, una tras otra, invariable-

mente, por su elegancia y por su animación.

La de anoche, con el singular atractivo de la obra que estrenábase, no se separaba de la regla.

Selecciona era la concurrencia. Y como gala de ésta, el grupo de señoras distinguidas que siempre, en todas las representaciones de la gran temporada dramática, han sabido imprimir al espectáculo el poderoso encanto de su presencia.

Nombres y más nombres, en una relación que no resultaría corta, por cierto, pudieran demostrarlo evidentemente.

Pero yo quiero reservarme toda referencia por hoy, última noche de abono, que se pondrá en escena El desdén con el desdén, comedia de Moreto que es joya del rico repertorio teatral del Siglo de Oro.

Fué puesta en esa misma escena, al igual que La Niña Boba, que El Vergonzoso en Palacio y que alguna otra del género, en la primera temporada de María Guerrero en la Habana.

Se recordará aquella escena del jardín en que aparece la eminente actriz pulsando el laúd.

Escena preciosa. De una espiritualidad exquisita. Solo que esta vez los trajes que han de sacarse en El desdén con el desdén diferirán en su estilo de los de entonces.

Trajes de la época de Felipe IV que abundaban en telas tan exageradamente, si se quiere, como los que llevan ahora nuestras mujeres siguiendo la moda del día.

Por vez primera, en la función de esta noche, nos deleitaremos con los largos recitados en castellano viejo. Así es la obra.

Comedia romántica, pródiga en bellezas, que nos transporta a épocas de ensueños e idealismos.

(PASA A LA CINCO)

SEMANA SANTA

Tenemos a precios sin competencia, el mejor surtido de CONSERVAS DE PESCADO en general, PASTELES Y BOCADILLOS.

LA FLOR CUBANA, Galiano y San José.

DESDE MATANZAS

Marzo, 29.

Esperanza Iria.
El triunfo obtenido por la excelente compañía de Esperanza Iria, en las varias representaciones que lleva dadas en el teatro "Sauto", es merecido y me place consignarlo.

Incendio.
En la madrugada última hubo un principio de incendio en la casa particular, calle de América 22, propiedad del señor Andrés Linares, que lleva dadas en el teatro "Sauto", es merecido y me place consignarlo.

Envenenado.
En la noche de ayer, fué asistido por el doctor Font Cuesta, en la Estación Sanitaria, el niño Julio Bosh, de dos años de edad, el que había ingerido breva. Le fué practicado el tratamiento adecuado de estómago. Su estado es bueno.

Restablecido.
Encuentrase restablecido de la dolencia que le retuvo en sus habitaciones, el distinguido Catedrático de nuestro Instituto, doctor Pepe Quirós, muy cueto y estimado compañero a quien felicitemos.

Marzo, 31.

Enfermo.
Mi compañero Julio Celjas, que es como decir el Mago de la Crónica social manzanera, encuentra guardando cama por enfermedad, luego votos por su pronto restablecimiento.

Buen servicio.
Vigilantes de nuestra policía, han puesto a una buena recaudación de impuestos que se dedicaban a presentar cuadros inmorales en plena vía pública, en las calles del barrio de Siboney.

Se nombran los "graciosos" Juan Ramos Ruiz y Francisco López, y han sido sometidos a un juicio de faltas ante el Juzgado Correccional. Muchos vigilantes como esos, celosos de sus deberes, son los que necesitan para que el mundo sea un abismo que el Cuerpo de Policía, cuenta con excelente personal, que ha tomado con espíritu el perseguir esa y toda clase de delitos que tan poco dicen en favor de los que los cometen.

Felicidades. Los autores de este importante servicio al pro de la moral pública.

La zafra.
Durante el día de ayer, entraron en esta ciudad, productos de varios centros de la provincia, 18,520 sacos de azúcar.

Noticias de Tampa

Marzo, 30.

Suicidio original.
César Rigo, aprendiz que fué de la fábrica de tabacos de "Cuba y Rey", se ha metido a tratar de degollarse, por haberse recusado, conque llevar a cabo, el matrimonio que en un juicio de faltas ante el juez de la Corte de Justicia, se le condenó en el Hospital donde suena dirigiéndose después a Cuba.

Hace pocos días retornó de esa Isla, encontrando a Rosina, su enamorada, casada ya. La última ocasión que quiso hablarle la pluri-casada Rosina, le ofreció "que enseñase una carta". Rosina accedió, y juntos encañularon hasta la orilla del río Hillsboro, según testigos.

Poco hablaron, pero sonaron dos tiros y se vio a ella desplomarse al suelo al mismo tiempo que el se disparaba en la sien derecha. Los dos cadáveres, en poder de la Ley fueron entregados a sus familiares. El joven Rigo, presentaba señales de enajenación mental.

Caso de fecundidad.
Según la prensa local, una joven italiana ha dado a luz a siete niños en un solo parto. Los médicos y la policía tratan de averiguar el domicilio de la parturienta, que le brinda siete cuidados de su patria para ofrecerle una pensión y alimentos para todos, el se a conocer.

Ha sido nombrado Presidente de la Sección de Recreo y Adorno del Centro Asturiano de Tampa, el meritorio joven Demetrio Fernández, que se propone encabezar la Sección de Recreo y Adorno de Tampa. Su debut será con un gran Picnic que se celebrará el día 15 de este mes.

Más tarde se celebrará un gran baile de las Flores que resultará espléndido. A su tiempo dice las fechas.

Por el Centro Español.
La Sección de Damas de este Centro efectuaron un espectáculo de domingo, que tuvo lugar en Palmetto Beach el domingo pasado.

Deje su pena
Si sus penas consisten en que está atravesado de asma, en que sus accesos no le dejan dormir, lejos de pensar en ello constantemente, adquiera un frasco de Serravallo, tómelo y verá como las primeras curaciones lo alivian y luego se cura para siempre. Serravallo se vende en el depósito "El Central", Manzanillo y Manrique.

¿De viaje?...

Por si tiene alguno en perspectiva, le participamos haber recibido una selecta colección de

Abrigos, Sayas, Vestidos de lana

combinados con seda,

Trajes-sastre...

Antes de hacer sus preparativos de viaje apresúrese a elegir, entre la variedad que le ofrecemos, algo escogido, algo delicado, algo "chic".

Departamento de Confecciones de

El Encanto

Solís, Entrialgo y Cía., S. en C.

GALIANO Y S. RAFAEL

c 2295

24-3

Mensaje presidencial

A este propósito debo manifestar que la totalidad de la red de carreteras se encuentra en lamentable estado en 20 de Mayo de 1913, por lo que desde entonces y por no contar con los necesarios recursos, se han realizado titánicos esfuerzos con objeto de evitar la completa destrucción de ellas.

La cantidad que actualmente se necesita para dejar la referida red en condiciones que respondan al fin para que fueran construidas, es la de UN MILLON TRESCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS, SESENTA CENTAVOS, la cual fué solicitada en anterior mensaje, y una vez más tengo el honor de solicitar del Congreso, a fin de distribuirá del siguiente modo:

Provincia de Pinar del Río

Carretera Central de la Habana a Pinar del Río.	\$ 60.000 00
Carretera de Cabañas al entronque con la de la Habana al Mariel.	6.000 00
Carretera-ramal de Quiebra Hacha.	1.578 00
Carretera de Bahía Honda a la Playa.	4.000 00
Carretera de Bahía Honda a Buenaventura.	1.998 00
Carretera de Pinar del Río a Sagua.	2.500 00
Carretera de Artemisa al río Capellanías.	10.000 00
Carretera ramal a Najasa.	7.500 00
Carretera de Cayajobos a Cabañas.	2.250 00
Carretera de Mangas a Pilirigua.	3.000 00
Carretera de Paso Real a San Diego.	6.000 00
Carretera de Pinar del Río a la Esperanza.	30.000 00
Carretera de Pinar del Río a Guane.	30.000 00
Carretera de Pinar del Río a la Coloma.	40.000 00
Carretera de Pinar del Río a San Juan.	4.000 00
Carretera al Paradero.	1.200 00
Carretera de San Juan a Punta de Cartas.	10.000 00
Carretera de San Luis a Guacamaya.	12.000 00
Carretera de la Fe a Remates.	30.000 00
Avenida del Puente Herradura.	3.265 00
Total	\$ 265.351 00

Provincia de la Habana

Carretera de la Habana a Batabanó por Managua.	\$ 40.000 00
Carretera de la Habana a Batabanó por Bejuco.	20.200 00
Carretera de la Habana a Güines.	26.100 00
Carretera de la Habana a Santiago de las Vegas por Palatino y Wajay.	20.400 00
Carretera de la Habana a Pinar del Río.	20.300 00
Carretera de Punta Brava a San Pedro.	9.500 00
Carretera de Guanza a Matanzas.	40.300 00
Carretera de Rincón a Guaninor por San Antonio y Alquízar.	15.800 00
Carretera de San Antonio de los Baños a Guayabo por Güira de Melena.	10.400 00
Carretera de Guanabacoa a Santa María del Rosario.	15.200 00
Carretera de Cuatro Caminos a Managua.	10.100 00
Carretera de Guanabacoa al Morro por Cojimar.	5.700 00
Carretera de Banoa a Caraballo.	11.400 00
Carretera de la Habana a Guanabo por La Gallega.	11.400 00
Carretera de Güines a	

la Catalina	9.500 00
Total	\$ 226.700 00

Provincia de Matanzas

Carretera de Matanzas a Canasí.	\$ 10.720 00
Carretera de Matanzas a Cidra.	15.297 00
Carretera de Cárdenas a Camarioca.	7.700 00
Carretera de Salé a Vardadero.	5.250 00
Carretera de Cárdenas a Coliseo.	6.590 00
Carretera de Matanzas a Madruga.	10.450 00
Carretera de Encrucijada a Guanabana.	8.316 00
Carretera de Guanabana a Lagunillas.	20.350 00
Carretera de Lagunillas a Contreras y Perico.	2.100 00
Carretera de Colón a Guareiras.	6.000 00
Carretera de los Arabos a Macagua.	2.500 00
Carretera de Guareiras a Maniguito.	2.125 00
Carretera de Itabo a Corraillo.	6.625 00
Carretera de Colón a Río Piedra.	1.250 00
Carretera de Corral Falso a Jovellanos.	625 00
Desde el Puente Conclusión al poblado de Jacán.	365 00
Total	\$ 103.273 00

Provincia de Santa Clara

Carretera de Sagua a Quemados de Güines.	\$ 20.058 00
Carretera de Sitio Nuevo a Sagua la Grande.	35.830 00
Carretera de Cienfuegos a Rodas.	32.890 00
Carretera de Trinidad a Casilda.	6.895 00
Carretera de Trinidad al Condado.	11.500 00
Carretera de Santa Clara a Cabarién.	105.654 00
Carretera de Remedios a Zulueta.	10.000 00
Total	\$ 222.817 60

Provincia de Camagüey

Carretera Central de Camagüey hacia Oriente.	\$ 50.000 00
Carretera Central de Camagüey hacia Occidente.	12.000 00
Carretera de la Gloria a Viaro.	20.000 00
Carretera de Camagüey a Palomino.	6.500 00
Carretera de Trecones a Sibanicó.	5.000 00
Carretera de la Florida a San Jerónimo.	4.800 00
Carretera de Martí a Cascorro.	2.500 00
Carretera de Nuevitas a San Miguel.	6.000 00
Para reparar diez y nueve puentes aislados.	20.000 00
Total	\$ 139.800 00

Provincia de Oriente

Carretera de Cristo a Songo.	\$ 5.000 00
Carretera de Manzanillo a Calisito.	9.000 00
Carretera de Yateras a Guanabacoa.	23.000 00
Carretera de Manzanillo a Bayamo.	174.000 00
Carretera de Baracoa a Sabanilla.	8.000 00
Carretera de Palma Soriano a San Luis.	6.000 00
Carretera de Cuba al Camagüey.	2.000 00
Carretera de Cuba a Sevilla.	1.000 00
Carretera de Bayamo a Balro.	78.000 00
Carretera de Cuba a San Luis.	14.000 00
Total	\$ 320.000 00

Cada día se hace más palpable la necesidad del planteamiento de la "Ley de Tránsito", de acuerdo con las recomendaciones que a este respecto he hecho en anteriores mensajes; por lo que una vez más me atrevo a solicitar del Honorable Congreso, la adopción de la correspondiente Ley.

Recomiendo asimismo al Poder Legislativo, para poder instalar las secciones romanas que se requieren, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto número 142 de 27 de enero de 1909, la concesión de un crédito de \$120.000,00, que importará las trece casillas que faltan por construir y la instalación de las romanas de referencia, en los lugares adecuados.

Los puentes de acero, requieren ser pintados periódicamente, porque de no hacerse así, el acero queda expuesto a la acción del tiempo y por efecto del óxido, comienza a desintegrarse con grave riesgo de su estabilidad y total destrucción en poco tiempo.

El costo de la reparación y pintura de cada puente, varía según las luces que forman sus respectivas superestructuras, de cien a quinientos pesos.

Como hasta el presente, no obstante mis reiteradas recomendaciones, no se han tomado las medidas necesarias para remediar ese mal, de nuevo insisto en someter el asunto a la consideración del Honorable Congreso, en evitación de los ulteriores consecuentes.

En la provincia de Santa Clara, la superestructura de los puentes excede de DOS MILLONES DE KILOGRAMOS, requiriendo todas ellas esmerada reparación y pinturas apropiadas, para evitar el desmoronamiento de los puentes, necesitándose al efecto un crédito especial de \$40.500,00.

Cada día se hace más difícil atender a los servicios que originan el aumento de la red de carreteras y las obras de fábrica (alcantarillas y puentes) que se construyen dentro de aquella, como asimismo a los puentes aislados. Lo que se consigna anualmente en Presupuesto, no basta para atender a las carreteras, haciéndose materialmente imposible hacerlo debidamente con las alcantarillas y puentes y aún son más difíciles y costosos la conservación y el cuidado de los puentes aislados, por estar su emplazamiento alejado de las carreteras. Por todas estas razones ruego al Congreso que considere este extremo, tomando las medidas oportunas a fin de que tan valiosas obras puedan ser conservadas en la forma que requieren.

Casi todos los puentes de la provincia de Camagüey, son de maderas y la mayoría de ellos se encuentran en malas condiciones, por lo que resulta necesario proceder gradualmente a su sustitución por otros de estructura de acero u hormigón armado.

El crédito que estimo necesario para comenzar esas sustituciones es de \$100.000,00.

En mi anterior mensaje hice resaltar la necesidad de que el Honorable Congreso votara un crédito adicional de \$38.000,00 para poder terminar la construcción del puente sobre el río Miel, en el kilómetro 3 de la carretera de Baracoa a Sabanilla, que tendrá una longitud total de 82 metros y 30 centímetros, y estará formado por estructura de acero, sobre bases o pilas de cemento.

No dudo que el Poder Legislativo acordando el crédito indicado, a fin de que la referida obra no sufra los perjuicios inherentes a toda paralización.

He aquí las obras ejecutadas durante el período que comprende este mensaje.

PROVINCIA DE PINAR DEL RIO

Reparación de la carretera de Consoliación del Sur a Pinar del Río.
Reparación de ramal de la carretera Central a la Estación del Ferrocarril de Herradura.
Reparación de la carretera Central de Pinar del Río a la Habana, desde el kilómetro 35 al 13.
Reparación del puente "San Diego" y carretera de Paso Real a San Diego.
Construcción de un puente sobre el arroyo Bagdad.
Reparación de la carretera de Pinar del Río a Guane.
Reparación del camino de San Luis a Guacamaya.
Reparación de un tramo de la carretera de Pinar del Río a Viñales.
Reparación de la carretera de Viñales al Puerto de la Esperanza.
Reparación de la alcantarilla existente en el kilómetro 20 de la carretera de Guanajay a Cabañas.
Construcción de un puente sobre el río Paso Viejo, en Marcos Vázquez, camino de Ovas.
Carretera de Guanajay a Banes por San José.
Reparación de los kilómetros 59 al 61 de la carretera Central.
Reparación de la carretera Central desde el kilómetro 47 al 54.
Reparación de la carretera de Mangas a Pilirigua y de Artemisa a Cabañas.

PROVINCIA DE LA HABANA

Construcción de la carretera de San Antonio de los Baños a Vereda Nueva.
Carretera de "La Gallega" al poblado de Barrera.
Reparación de la carretera de Guanabacoa a Cojimar.
PROVINCIA DE MATANZAS
Carretera de San Juan a San Francisco, un tramo de 1.500 metros.
Carretera de Unión a Bolondrón, un tramo de 800 metros.
Un tramo de la carretera de Agramonte a Jagüey.
Reparación de la carretera de Matanzas a Cumbre.
PROVINCIA DE SANTA CLARA
Reparación de un tramo de la carretera de Sagua a Quemados de Güines.
Composición de la Barca Abreus y el camino que va desde el embarcadero al pueblo de este nombre.
Reparación de la carretera de Placetas del Norte a Placetas del Sur.
Reparación de la carretera de Cruces a Mai Tiempo.
Reparación y pintura en el puente "Pelipe Páez" en la carretera de Santa Clara a Sagua.
Ejecución de la carretera de Cienfuegos a Rodas.
Las obras que están en ejecución son las siguientes:

PROVINCIA DE PINAR DEL RIO

Construcción de la carretera de San Juan y Martínez a Pinar del Río.

Construcción de la carretera de Martín Mesa a la carretera que de Guanajay conduce a Cabañas.
Construcción de la carretera de Guajay a Guáimaro.
Reparación de la carretera de Pinar del Río a la Coloma.
Reparación de la carretera de Palacios a Paso Real.
Reparación de la carretera de Artemisa a Cayajobos.
Reparación de la antigua calzada de Consoliación del Sur a la Estación del Ferrocarril.
Construcción de Arproches a los puentes existentes en la carretera de Guane a Mantua.
Construcción de la carretera de Cabañas a Bahía Honda, ramal de Orozco.
Construcción de la carretera que ha de unir el puerto del Mariel y dicho poblado con el punto conocido por "Boca de Mariel".
Reparación de la carretera de Mantua a los Arroyos.
Construcción de la carretera de la Palma al Cementerio.

PROVINCIA DE LA HABANA

Construcción de la carretera de Banoa a Santa Cruz del Norte por Caraballo.
Construcción de la carretera de San Antonio de las Vegas a Guarema.
Construcción de la carretera de Melena a Guarema.
Construcción de la carretera de Güira de Melena a la Playa del Caño.
Construcción de la carretera de Nueva Paz, pasando por Vegas y San Nicolás.
Construcción de la carretera de Jacuco a Tumba Cuatro, pasando por Castilla.
Construcción de la carretera de Banoa a Sabana de Robles.
Construcción de la carretera de Calabazar a Guáimaro.
Construcción de la carretera de Aguacates a Caraballo.
Construcción de la carretera de Madruga a Pipilán.
Construcción de la carretera de Quintana a Güiro Marrero.
Construcción de la carretera de Quivicán a San Felipe.
Reparación de los caminos de Isla de Pinos.

PROVINCIA DE MATANZAS

Construcción de la carretera de Lagunillas a Contreras y Perico.
Construcción de la carretera de Colón al Perico.
Construcción de la carretera de Jagüey a Agramonte.
Construcción de la carretera de Martí a Máximo Gómez.
Construcción de la carretera de Camarioca a la Playa.
Construcción de la carretera de San José a Banajiles.
Construcción de la carretera de Jagüey a Calimete.
Construcción de la carretera de Alacranes al ingenio Conchita.
Construcción de la carretera de Unión a Bolondrón.
Construcción de la carretera de Perico al Roque.
Construcción de la carretera de Sabanillas a Cabezas.

PROVINCIA DE SANTA CLARA

Reparación de la carretera de Lajas Cartagena.
Reparación de la carretera de Santa Clara a Cabarién, tramo comprendido entre Camajuani y Santa Clara.
Reparación de la carretera de Santa Clara a Cabarién, tramo comprendido entre Remedios y Cabarién.
Reparación de la carretera de Cienfuegos a Manicaragua.
Ampliación de la carretera de Lajas a Cartagena.
Construcción de puentes y alcantarillas en el camino de Sancti Spiritus a Fomento.
Terminación de la carretera de Quemados de Güines a Rancho Veloz.
Carretera de Santa Clara a Sagua, tramo de Santa Clara a Sitio Nuevo.
Carretera de Vueltas a Juan Francisco, pasando por Aguada de Moya.
Carretera de Lajas a Cartagena.
Carretera de Placetas a Zulueta.
Carretera de Palma a Manacas.
Carretera de Yaguajay a Remedios.
Carretera de San Fernando de Camarones a Cruces, tramo de San Fernando de Camarones a la Estación del Ferrocarril.
Carretera de Mata a Calabazar.
Puente sobre el río Bécico en la ciudad de Santa Clara.
Reparación del puente "El Trunfo", en Sagua la Grande.

PROVINCIA DE CAMAGÜEY

Reparación de la carretera de Cayo Romero a Martí.
Camino de Ciego de Avila a Jicotea.
Camino de Morón a Ranchuelo.
Carretera Central de Camagüey hacia Oriente.
Carretera Central de Camagüey hacia Occidente.
Carretera de Camagüey a Santa Cruz.
Reparación del camino de San Pedro.
Carretera de Carrasco.
Carretera de Hatuey a Sibanicó.
Carretera de Najasa a Palo Sebo.
Carretera de Guáimaro a Palo Sebo.

PROVINCIA DE ORIENTE

Carretera de Palma Soriano a San Luis.
Carretera de Bayamo a Arroyo Salado.
Construcción de un puente de acero sobre el río Miel, en Baracoa.
Carretera del Caney a Ramón de las Yaguas.
Construcción de un puente sobre el río Platanillo.
Construcción de una casilla para peones camineros en el kilómetro 5 de la carretera de Cuba al Caney.
Reparación de la carretera de Victoria de las Tunas a la Estación del ferrocarril.
Carretera de Victoria de las Tunas a Puerto Padre.
Carretera de Platanillo al Songo.
Reparación del camino de Holguín a Melones.
Reparación del camino de Holguín a San Andrés.
Construcción de un puente sobre el río Jiguani.
Reparación del camino de Holguín a San Andrés.
Construcción de un puente sobre el río Jiguani.
Reparación del camino de Holguín a San Andrés.
Ejecución de la carretera de Manzanillo a Bayamo.

PROVINCIA DE PINAR DEL RIO

Carretera de Bahía Honda a la

TEATROS

NACIONAL
Hoy, en la última función de abono, se representará la comedia en tres actos, original de Agustín de Moya, titulada "El desdén con el desdén".

PAYRET
Hoy, martes, se celebrará en Payret la segunda, original de Pedro Muñoz Seca, titulada "El desdén con el desdén".

CAMPOAMOR
Entre los estrenos de películas que se anuncian está el misterioso del capitán y otros. El día de la película "La ciudad de los criminales".

MARTY
"La Alegría de la Fuerte", "1917", formada y "El Código penal", son los cursos que figuran en el programa de esta noche.

COMEDIA
El Príncipe Juanón, comedia en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca, se estrenará esta noche.

FAUSTO
En las tandas primera y cuarta se exhibirán cintas de Canillitas.

MAXIM
El amor más grande, película de interesante argumento, es la que va en primera tanda, en la función de hoy, martes, en las tandas de esta noche.

Habaneras

(VIENE DE LA PAGINA CUATRO)
Actualidad Social

Estuvo de días ayer una dama. Y dama como Ofelia Abreu de Goicochea de las que brillan por su belleza y su distinción en rango principal.

Se vió muy visitada. Durante las últimas horas de la tarde acudieron a su elegante residencia en el *quartier* del Vedado muchas de las amistades de la joven e interesante señora.

En la sala se agrupaban, en profusión, los ramos, corbeilles y cestos de flores que les fueron dedicados como ofrendas de afecto y simpatía.

Para la señora Abreu de Goicochea no hubo ayer, con ocasión de

su santo, más que halagos y congratulaciones.

Otras más, de palpitante interés, pláceme dar ahora.

¿Cuál la primera?

María Ruiz de Carvajal, la elegante Marquesa de Pinar del Río, suspende su recibimiento de mañana en señal de respeto a la solemnidad del Miércoles Santo.

A propósito.

La distinguida dama Gloria Ariosa de Almagro, que está de días el sábado, no podrá recibir a sus amistades.

Y me complazco en anunciar el próximo regreso del señor Regino Truffin y su interesante esposa.

Llegan el viernes por Key West.

Una boda ayer

Fué en la intimidad. Sin pompa y sin ruido, en la reunión de familiares y amigos, exclusivamente, contrajeron anoche matrimonio la bella señorita Mery San Martín y el joven y distinguido doctor Carlos Navarro.

En la residencia del doctor José M. Peña, en el Hospital Número Uno, tuvo celebración la ceremonia.

Se improvisó un lindo altar. Adivinábase en su decorado la exquisita dirección de la señora Alejandra San Martín de Peña, hermana de la novia, a la que todos felicitaban.

Ofició el Padre Isidoro Ruiz, cura párroco del Vedado, siendo padrinos el ya expresado doctor Peña y la res-

petable señora Olimpia Sanz Viuda de San Martín.

Al hotel Sevilla han ido a pasar los novios los días primeros de su luna de miel.

¡Sean muy felices!

Enrique FONTANILLS

LA CASA QUINTANA

Cómprenos las joyas que usted desea adquirir, e invertirá bien su dinero.

Tenemos las más caprichosas y el mayor surtido, especialmente en collares de perlas finas, bolsas de oro para señoras y "vanity case".

Objetos de arte, muebles, fantasías y lámparas.

Galiano, 74-76. Tel. A-4264.

MENSAJE PRESIDENCIAL

(Viene de la página cuatro)

El cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 22 de Marzo de 1915, que autorizó la inversión de un crédito de \$50,000.00 en la construcción del alcantarillado e instalación del servicio de agua en el barrio obrero "Redención", en el reparto "Pogolotti", se sacó a subasta la ejecución de las obras; pero como el crédito de que se dispone resulta exiguo con relación a las obras que precisa llevar a cabo, se ejecutaron aquellas más apremiantes—las de abasto de agua—y hasta donde lo permita lo reducido del crédito de referencia.

La necesidad de terminar el alcantarillado de la Habana y de sus barrios extremos, entre los que se encuentra el moderno y floreciente del Vedado—no contando desde el último ni con el 30 por ciento de su totalidad—me obliga a insistir sobre asunto de tan vital interés.

También ha sido objeto de mi especial recomendación completar el sistema de pavimentación de la Habana y el Vedado, empleando adoquines de granito sobre base de concreto; recomendar que se reproduzca ahora por tratarse de una obra muy útil y necesaria. Su costo ascendería a la suma de \$3,434,000.00 cantidad que podría concederse consignando anualmente una suma proporcionada.

De acuerdo con las estipulaciones del contrato otorgado para la construcción del alcantarillado y Pavimentación de la Habana, el cual fué modificado por el decreto número 681 de 22 de junio de 1908, dictado por el Gobernador Provisional, el Ayuntamiento de la Habana, debía sufragar la tercera parte del costo total de la obra. Dicha Corporación debe al Estado hasta la fecha, la cantidad de \$6,322,245.10, que representa esa tercera parte.

Con esa cantidad se podría llevar a feliz término, sin gravar el Tesoro Público, el complemento del sistema de Alcantarillado de la Ciudad, y como el precitado decreto número 681 de 22 de junio de 1908 ordena asimismo el mejoramiento del abasto de agua, también podría realizarse esta tan importante como necesaria obra. Todos los gastos del mantenimiento y reparaciones del Acueducto de la Habana son atendidas por el Estado en cambio el Ayuntamiento disfruta de todas las entradas que dicha obra proporciona.

La ciudad de Santiago de Cuba carece de un sistema adecuado de drenaje, y como no es posible que ninguna ciudad de importancia donde una ciudad de importancia donde se observen los principios de la higiene moderna, carezca de ese adelanto y como por otra parte, durante la primera intervención, fué construido una parte de esa obra, si bien no ha podido utilizarse, porque precisa ejecutar obras complementarias, que permitan su funcionamiento; insisto, de acuerdo con mi anterior mensaje, en solicitar del Poder Legislativo el crédito que estimo necesario para com-

pletar la obra de referencia y que no debe ser menor de \$500,000.00. Nuevamente reitero mi solicitud para que el Honorable Congreso conceda un crédito de \$60,000.00 a fin de dedicarlo a la instalación de filtros y obras de reparación y mejoras en el Acueducto de Pinar del Río. Las aguas que consume esa población resultan insalubres, por sus malas condiciones de potabilidad.

De no obtenerse la cantidad necesaria del Ayuntamiento de la Habana, corrió a cargo del Poder Legislativo que conceda el crédito que se requiere para el mejoramiento del abasto de agua de la ciudad de la Habana, el cual se hace cada día más urgente, dados el aumento creciente de la población y el fomento de nuevos y amplios repartos.

El costo total de las obras, según los estudios y cálculos realizados, importa la cantidad de dos millones quinientos ochenta y nueve mil ochocientos pesos.

Además se requiere, mientras así se están las obras, llevar a cabo \$180,000.00 anuales, para destinárselos a gastos de administración, estudios e investigaciones.

Las obras mencionadas y los créditos citados, están comprendidos en un proyecto de Ley presentado a la Cámara de Representantes en 3 de Julio de 1916, por lo que me atrevo a recomendar al Congreso su discusión y aprobación.

Anualmente, se invierte en gastos de Oficina y Administración del Acueducto de la Habana, la cantidad de \$72,000.00 que no figura entre lo consignado en Presupuesto, para atender los servicios a cargo de la Secretaría de Obras Públicas. Espero que el Honorable Congreso autorice, mientras no aparezca esa consignación en Presupuesto, que se tome dicha cantidad de los fondos del Tesoro no afectos a otras obligaciones.

El no haberse empezado todavía a establecer un sistema adecuado y permanente de abasto de agua a la ciudad de Santiago de Cuba cada vez más urgente, me obliga a volver a pedir al Honorable Congreso, el crédito solicitado al efecto en anteriores mensajes.

Como el actual acueducto no llena las necesidades de la población, y como, por otra parte, no es posible mejorarlo es necesario construir otro nuevo, de acuerdo con los estudios y cálculos realizados por la Comisión Técnica que fué nombrada oportunamente, la que realizó su cometido, teniendo en cuenta las necesidades de aquella próspera ciudad.

Aparte de las malas condiciones del Acueducto de referencia y la escasez del líquido, la red de distribución existente se encuentra en lamentable estado, y como, según se verá más adelante, lo que anualmente se recauda, no cubre ni la mitad de sus atenciones; insisto en que el Poder Legislativo vote un crédito especial de \$40,000.00 por una sola vez, para dedicarlo a la reparación y mejoramiento del aludido acueducto.

La recaudación anual del mismo es de \$50,000.00 y como lo que se invierte en su Administración, conservación y entretenimiento, asciende a la cantidad de \$122,000.00 resulta un déficit anual de \$72,000.00 no habiendo crédito alguno para enjugarlo. Antes de ahora he dado a conocer al Congreso esta grave anomalía, sugiriendo, en

último caso, la idea de aumentar el tipo de las tarifas hoy vigentes. No dudo que el Congreso adoptará la resolución que proceda.

Por tratarse de una necesidad pública, cada vez más sentida, me atrevo a recomendar a los Cuerpos Legislativos la concesión de un crédito de \$250,000.00 a \$300,000.00 para dejar terminado el abastecimiento de agua de la ciudad de Camagüey, pues hay que hacer reparaciones y obras complementarias en el Acueducto e instalar la red de distribución en toda la ciudad.

Además, para el servicio de bombeo del Acueducto, no se dispone de crédito alguno y se hace necesaria la concesión de uno a ese objeto hasta tanto se terminen por completo las obras del Acueducto y sea este entregado al Ayuntamiento.

Se encuentra en construcción el Acueducto para la población de San Luis, en Oriente; pero el crédito de que se dispone no cubre la totalidad de la obra, por lo que reproduzco en el presente, la solicitud que hice en anterior mensaje de un crédito no menor de \$1000,000.00 con el fin indicado.

El acueducto de Santa Clara, que es el par que utilizamos, una hermosa obra de ingeniería, quedará terminada en breve; pero se requiere, para que quede en perfecto estado, la concesión de un crédito adicional de la suma de \$150,000 que se destinará a la instalación de los filtros necesarios para que, al ser puesto el Acueducto al servicio público, no se produzcan en ningún tiempo dificultades, derivadas de la falta de pureza del líquido.

Las obras correspondientes a la construcción de un canal para evitar las inundaciones que periódicamente ocurrían en la zona azucarera del Roque, han continuado de una manera satisfactoria, habiéndose ejecutado últimamente 3,910 metros lineales de Canal.

A medida que va recibiendo el Gobierno los tramos de canal terminados surge la necesidad del servicio de mantenimiento y conservación para lo cual no cuenta el Gobierno con el correspondiente crédito, por lo que ruego al Honorable Congreso, se sirva votar, al efecto una ley concediendo un crédito anual mientras no sea incluido en Presupuesto de la suma de \$15,000.00.

Se han ejecutado las siguientes obras:

- Provincia de Pinar del Río: Reparación de las calles de Guanajay.
- Pavimentación de las calles que rodean el paseo Estrada Palma en la ciudad de Pinar del Río.
- Construcción de un parque público en Candelaria.
- Reparación de calles en Candelaria.
- Provincia de Matanzas: Reparación de calles en Jovellanos. Reparación de la calle Unión, en Unión de Reyes.
- Provincia de Santa Clara: Composición de las calles de Santo Domingo.
- Ampliación del paseo de Máximo Gómez, en Cruces.
- Provincia de Camagüey: Pavimentación de las calles de Sibanié.

Provincia de Oriente: Pavimentación de las calles de Santiago de Cuba. Están en ejecución la que a continuación menciono: Provincia de Pinar del Río: Reparación de las calles de San Cristóbal. Provincia de Matanzas: Pavimentación de las calles de Bermeja. Construcción de un acueducto en Bermeja. Reparación de la calzada General Betancourt y Calle Laborde, en Matanzas. Ejecución del panteón a los Veteranos en la ciudad de Matanzas. Provincia de Santa Clara: Composición de las calles de Abreus.

Construcción de un acueducto en Santa Clara. Obras en el acueducto de Trinidad. Pavimentación de la calle Martí, en Sagua. Provincia de Camagüey: Pavimentación de las calles de Camagüey. Pavimentación de las calles de Ciego de Avila. Pavimentación de las calles de Morón. Pavimentación de las calles y construcción de una alcantarilla en Chambrás. Provincia de Oriente: Pavimentación de las calles de Gibara. Obras de ampliación a las de pavimentación de las calles de Gibara.



Fin de Siglo

GARCIA Y SISTO SAN RAFAEL Y AGUIA

PRESTELE UN GRAN FAVOR a sus amigas diciéndoles: que cuando necesiten ropa blanca fina y económica, vayan a buscaala a

"FIN DE SIGLO"

Departamento de Confecciones

PROPAGANDAS ARTISTICAS 44061

NORFOLKS Y CAZADORAS

SON NUESTRAS ESPECIALIDADES EN TRAJES PARA NIÑOS

Esto bien lo saben las mamás, y prefieren hacer las compras de los trajes para sus niños en esta Casa.

Ahora tenemos un buen surtido de trajes, para edades de 8 a 14 años, en telas de verano, como

- Dril crudo, desde \$3.00
- Blancos, desde \$3.50
- Palmets (tela ideal), desde \$6.00.

Cuanto pueda desearse para los niños, tanto en trajes como en ropa interior, tenemos en existencia.

PRECIOS MUY BAJOS.

LAS GALERIAS

O'REILLY Y COMPOSTELA.

c 2294 11-3

Construcción de un acueducto en San Luis. Reparación de las calles de Holguín con cargo a la ley de 3 de febrero de 1914. Ampliación a las de reparación de calles de Holguín con cargo a la ley de 12 de diciembre de 1916. Reparación del paseo de Martí y pavimentación de las calles de Santiago de Cuba. Construcción de un acueducto en el Caney. Y están pendientes de ejecución las que siguen:

- Provincia de Matanzas: Pavimentación de las calles de Cidra. Pavimentación de las calles de Manguito. Acueducto de Colón. Composición de la calle Industria en Camajuani. Composición de las calles de Fomento.
- Provincia de Oriente: Reparación del parque de Colón en Gibara. Ampliación del Acueducto en Bayamo. Instalación de cuatro tomas de agua en la ciudad de Holguín (suspendida por fallecimiento del Contratista).

Por lo que se refiere a faros y auxilio a la navegación, se han llevado a cabo últimamente, las obras siguientes:

- Reparación del Faro de Banes.
- Reparación del Faro de Cayo Guano del Este.
- Reparación del Faro Cayo Piedra del Sur.
- Reparación de los aparatos de "Iluminación".
- Reparación y conservación del servicio de boyas y balizas.
- Servicio de agua e iluminantes. Se hallan en ejecución: Reparaciones y obras nuevas en el Faro del Cabo de San Antonio. Reparación y conservación de boyas y balizas. Y los servicios correspondientes a iluminantes y aprovisionamiento de agua. Y penden de ejecución. Reparación del Faro de Cayo Cristóbal. Reparación del Faro de Punta de los Colorados. Balizamiento de la Costa Sur.

Cada vez más se hace sentir más la necesidad de disponer de un terreno con litoral a la Habana, para depósito de materiales y útiles, y como en ese terreno es preciso construir un local para almacén y dotarlo de grúas, carrileras y muelles, se requiere un crédito de \$50,000, que desde luego, solicito del Congreso.

Insistentemente he solicitado la adopción de la Ley para proceder a la construcción de los 13 faros que forman el plan parcial de alumbrado marítimo de nuestras costas, estudiado por la Secretaría de Obras Públicas y sometido a la consideración del Congreso. Dentro de ese plan están incluidos los Faros de "Punta de Maisí" y "Cabo Corrientes", los cuales urge construir en bien de la navegación que ahora hay en sus contornos.

Para la construcción de dichos dos Faros es indispensable un crédito de \$250,000.00.

Desde hace tiempo se encuentra redactado un proyecto para la construcción de un faro de 60 orden a la entrada del Puerto de Manatí, en la Costa Norte de la Provincia de Oriente, cuyo presupuesto es de \$12,812.21. Encarezco al Poder Legislativo en bien del servicio general, la necesidad de que, con ese objeto, se sirva votar un crédito de \$12,000.00.

Cada día se hace más difícil llevar a cabo el servicio de Boyas y Balizas en las Costas de la República, con la eficacia y prontitud que requiere la índole del trabajo que es preciso ejecutar, debido a las malas condiciones del vapor "Rafael Morales", cada vez más gastado por su largo uso, y teniendo que permanecer gran parte del año sometido a reparaciones y caremas, lo que produce un gasto considerable, asunto éste en que ya me he ocupado en anteriores mensajes.

Con objeto de dotar al servicio debidamente, se requiere la adquisición de los nuevos vapores con todos los adelantos modernos, para destinárselos al servicio de Boyas y Balizas, uno para la Costa Norte y otro para la Costa Sur.

El crédito que debe ser autorizado para la adquisición de los mencionados vapores no debe ser menor de \$400,000.00.

Me congratula hacer constar que la hermosa e importante construcción del "Hospital General Calixto García" continúa llevándose a cabo de manera satisfactoria. Nuevos edificios se han construido, siendo ya 14 los que están terminados. El tanto por ciento que representa lo ejecutado, teniendo en cuenta los edificios concluidos con relación a los que faltan, es de 37%.

Sería realmente deplorable que una obra de esa magnitud e importancia tuviera que suspenderse por agotamiento de su crédito. En su consecuencia y en previsión de que ello pueda ocurrir, no vacilo en rogar encarecidamente al Honorable Congreso que vote un crédito de \$850,000.00 que estimo indispensable para dar cima a empeño tan útil y benéfico para la Nación.

Con verdadera satisfacción consigno, que, debido al esfuerzo extraordinario de la Secretaría de Obras Públicas, se ha dado comienzo a la cuarta construcción de las que forman el plan de la Nueva Universidad. Le ha tocado el turno al edificio destinado a Administración.

También se ejecutan las obras de escalfante de acceso y terraza. Espero contadamente que el Poder Legislativo, con su alto espíritu de justificación y en acendrado civismo, prestará su valioso concurso a obra de tan trascendente interés nacional por tratarse del primer Centro docente de la República.

En mérito de lo expuesto y en la seguridad de que el Congreso no negará los créditos que se requieren; a continuación relaciono los edificios que completan el plan estudiado y sus costos.

- Edificio para la Escuela de Farmacia: \$120,000.00.
- Edificio para la Escuela de Pedagogía: \$75,000.00.
- Edificio para la Escuela de Ingenieros: \$300,000.00.
- Edificio para la Escuela de Medicina: \$500,000.00.
- Pabellón para Ingenieros Agrónomos en la Quinta de los Molinos: \$50,000.00.
- Cerca exterior de la Universidad, comprendiendo muros, verjas, pilares, etc.: \$50,000.00.
- Calles y jardinería: \$30,000.00.
- Pabellones de espera y portería: \$5,000.00.

El Instituto Provincial de Santa Clara continúa en construcción de manera satisfactoria.

La Habana sigue aún careciendo de un edificio adecuado, que reúna las condiciones de higiene y buena distribución, para instalar en él otro gran Centro docente: el Instituto de Segunda Enseñanza. Las obras iniciadas continúan sufriendo las consecuencias de prolongada paralización por la falta de crédito. En anteriores mensajes he hecho resaltar la necesidad de que se conceda un crédito para la ejecución de esta obra, de \$428,330.00 cuya necesidad cada día es más urgente.

El número total de las casas escuelas construidas en el territorio nacional con el crédito consignado expresamente en Presupuesto, es de 49, distribuidos por provincias del siguiente modo:

- Pinar del Río: 8.
- Habana: 6.
- Matanzas: 5.
- Santa Clara: 14.
- Camagüey: 4.
- Oriente: 12.
- Total: 49.

La cultura de la Habana, requiere que la Biblioteca Nacional se encuentre instalada en un edificio que responda a sus necesidades, en lugar céntrico y de fácil acceso.

En la actualidad que es sabido y antes de ahora he manifestado, está instalada en el edificio de la Maestranza, en un local impropio y apartado careciendo de facilidades para el público que a la Biblioteca, concurre necesitando en cambio para ensanchar las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas que está tan inmoderadamente establecido en el mismo edificio, teniendo en cuenta sus muchas dependencias, por lo que es de todo punto indispensable la construcción de un edificio adecuado y en lugar céntrico.

El crédito que estimo necesario para dar comienzo a tan útil y necesaria obra, no debe ser menor de la cantidad de \$120,000.00.

Han quedado terminadas las obras de construcción del edificio destinado a Ayuntamiento en Cruces, así como las reparaciones y mejoras que se ejecutaban en el edificio que ocupa el Laboratorio General Wood.

En el que se halla la Hacienda, se han llevado a cabo grandes obras, especialmente, la sustitución de techos en el Departamento de la Lotería Nacional.

Continúa en construcción el Hospital de Maternidad e Infancia de Santa Clara, el cual se denominará Antonio Llorda. El estado de las obras es satisfactorio.

Para que la importante obra mencionada quede completamente terminada, se requiere un crédito adicional de \$5,000.00 que solicito respetuosamente, desde luego, del Poder Legislativo.

La necesaria y no menos importante obra de un Hospital de Maternidad e Infancia en la Habana, que se denominará "Doctor Enrique Núñez", se encuentra en construcción; pero para terminarla completamente se hace indispensable la concesión de un crédito adicional de \$50,000.00.

Últimamente se han llevado a cabo las siguientes reparaciones y mejoras: Refuerzos de los techos en locales ocupados por las Escuelas Normales y reformas y construcción de dos nuevas plantas y otras obras en el edificio que ocupan las Secretarías de Estado y Justicia; Universidad Nacional; Maestranza de Artillería; Antigua Estación de Villanueva, donde se encuentra la Academia Nacional de Artes y Letras; Biblioteca Nacional; Intervención General del Estado; Estable de Obras Públicas; en Columbia; Aduana de Santiago de Cuba; Casas del Estado, Corrales números 221, Paula 69 y Cárdenas 40; Edificio de la Hacienda; Semóforo del Morro de la Habana; Tribunal Supremo y Audiencias de la Habana y Matanzas.

Accidentes del Trabajo UNION INDUSTRIAL Y COMERCIAL

LONJA DEL COMERCIO, TERCER PISO.

La Unica Compañía que se dedica exclusivamente al Seguro Obrero. La Unica Compañía que no lucra con el Seguro

Fianza Depositada: \$100,000

c 2385 alt 9t-3

MANIFIESTOS

MANIFIESTO 1724.—Ferry boat americano H. M. Flager, capitán Phelan, procedente de Key West, consignado a R. L. Brannan...

MANIFIESTO 1725.—Vapor americano Morro Castle, capitán Blackadder, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1726.—Vapor americano Morro Castle, capitán Blackadder, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1727.—Vapor americano Morro Castle, capitán Blackadder, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1728.—Vapor americano Morro Castle, capitán Blackadder, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1729.—Vapor americano Morro Castle, capitán Blackadder, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1730.—Vapor americano Morro Castle, capitán Blackadder, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1731.—Vapor americano Morro Castle, capitán Blackadder, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1732.—Vapor americano Morro Castle, capitán Blackadder, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1733.—Vapor americano Morro Castle, capitán Blackadder, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1734.—Vapor americano Morro Castle, capitán Blackadder, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...



Recien casados riendo?

No es raro, ella es neurasténica y su hogar, que debiera ser feliz, es un infierno. Todos los días discute, chillaba, se enoja y hasta insulta. Pronto será un matrimonio averiado si no se le cura dándole

ELIXIR ANTINERVIOSO DEL DR. VERNEZOBRE

NIVELA LOS NERVIOS EXCITADOS, CALMA SUS VIOLENCIAS, QUITA LA NEURASTENIA DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

Depósito: "EL CRISOL", Neptuno y Manrique

Quintana y Co.: 12 cajas muebles y pinturas. Veloso: 1 caja guinca. Hierro y Co.: 1 caja relojes; 14 idem cristalería.

Ramos y Díaz: 6 cajas ferreteria; 1 idem colodios. M. Kohn: 20 cajas aceite. A. Arnoldson: 4 bultos teléfonos y accesorios.

G. Bulle y Co.: 25 barriles sebo; 30 barriles aceite. M. de Aguirre: 27 cajas cartuchos; 10 idem escopetas.

Quintana y Co.: 12 cajas muebles y pinturas. Veloso: 1 caja guinca. Hierro y Co.: 1 caja relojes; 14 idem cristalería.

Ramos y Díaz: 6 cajas ferreteria; 1 idem colodios. M. Kohn: 20 cajas aceite. A. Arnoldson: 4 bultos teléfonos y accesorios.

G. Bulle y Co.: 25 barriles sebo; 30 barriles aceite. M. de Aguirre: 27 cajas cartuchos; 10 idem escopetas.

TINTURA FRANCESA VEGETAL LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR De venta en las principales Farmacias y Droguerías Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y ObraPIA

LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR "OLIVER" y otras marcas de \$35.00 ó más VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. Wm. A. PARKER, Teléfono A-1793, O'REILLY No. 110

SABINAS ELIMA 72x90 B. C. Superior a todas. Importadores: SOBRINOS DE QUESADA

SUPERIOR A TODAS. Importadores: SOBRINOS DE QUESADA

FOLLETIN 88 XAVIER DE MONTEPIN LOS COMPANEROS DE LA ANTORCHA TRADUCCION DE JOSE PEREZ MAURAS De venta en "La Moderna Poesia," Obispo, número 125.

po, y le transportaron en medio de un círculo de curiosos que se cerró instantáneamente en torno suyo.

de de policía del reino. XIX A pesar de lo relativamente aislado de la "Casa Roja", el terrible ruido de la explosión y del desplome del edificio había interrumpido el sueño de los pacíficos habitantes del barrio.

vores. —Está muerta la desgraciada! —añadieron otras. Efectivamente; era el cuerpo de una mujer que vestía un traje obscuro, medio abrado.

La "Golondrina", los espectadores que se apiñaban en la callejuela de "Estouffade" presenciaban otra escena aún más conmovedora.

pero ya no estaba de pie; había caído de rodillas y elevaba las manos al Cielo... —¡Y qué hermosa!—decían otras.

—¡Qué joven es! —balbucearon algunas voces! —¡Y qué hermosa!—decían otras. —La desgraciada ha debido caer al caer desde tan alto!

Polvos DE Novias DE BRONIQUE Y CIA PARIS Son los polvos que gustan a las Muchachas Bonitas. Se adhieren, blanquean y perfuman delicadamente. Pídalos en cajas grandes y chicas. Exija la etiqueta que muestra este anuncio, porque es la legítima de BRONIQUE, perfumista parisién. Los venden Boticas y Sederías.

West India Co.: 5 barriles aceite. A. Fernández: 4 cajas pañuelos. R. D.: 5 cajas algodón. González Villaverde y Co.: 5 bultos tejidos.

F. MESA Anuncios en periódicos y revistas. D. J. Gómez: 1 caja no. Diós y los otros la protegen... Sólo está atontada el golpe.

AL CONTADO Y A PRECIOS BARATOS Mimbres de todas clases. Muebles Modernistas, para cuarto, comedor, sala y oficina. Cubiertos de Plata. Objetos de Mayólica, Lámparas. Píanos "TOMAS FILS", Relojes de Pared y de Bolsillo. Joyas finas.

BAHAMONDE Y C. OBRAPIA Y BERNAZA (POR BERNAZA, 16)

¿Para estar sano? AGUA DE JAVIGUEL

PROVEEDORA DE S. M. DON ALFONSO XIII

VIAS DIGESTIVAS Y URINARIAS

DE UTILIDAD PUBLICA DESDE 1894.

LA MAS FINA DE MESA.

\$1.70 las 24 medias botellas, o 12 litros, devolviéndose 25 cts. por los envases vacíos. Haga sus pedidos a TACON, 4. Tel. A-7627

CIGARROS OVALADOS



El Mensaje del Presidente Wilson

VIENE DE LA PRIMERA PAGINA
la tuberculosis haciéndole creer que es el virus racial...

Buenos Aires, Abril 3
El Ministro de Alemania acreditado ante el Gobierno argentino...

El periódico argentino "El Herald" dice, comentando la declaración del Ministro de Alemania...

PAUTE OFICIAL FRANCES
Paris, Abril 3
Oficialmente se anuncia que en el frente de la Champagne se está librando un violento combate de artillería.

Nada de importancia ha ocurrido en la región de la retarda alemana. En la Alsacia fueron rechazados varios ataques del enemigo.

EL VOTO DE LOS SOLDADOS RUSOS.
Estocolmo, abril 3.
En la conferencia que el Gabinete ruso está celebrando con el Estado Mayor General de los ejércitos en campaña...

INFORME DEL GOBIERNO SERBIO
Londres abril 3.
El gobierno serbio informa que los búlgaros han provocado una revolución en Serbia...

Se cree que...

(VIENE DE LA PRIMERA)
Movimiento carcelario
Ayer ingresaron en la Cárcel de esta ciudad, por disposición del señor Juez Especial que instruye la causa por el delito de rebelión los señores Antonio Poveda Ferrer, Manuel Herrera, Felipe Ferrer, Manuel Herrera, Felipe Calzado, Juan Benítez Martínez, Luis López Martínez, Antonio Rodríguez, Joaquín Torres León, Gabriel Calderón y Rafael Emsasba.

La Cámara de Comercio felicita al general Menocal
En la tarde de ayer se celebró una Asamblea General en la Cámara de Comercio, asistiendo gran número de asociados...

DINERO

Darlo sobre joyas, pagando su valor intrínseco y a bajo interés, lo hace solamente LA REGENCIA, Suárez, 8 y 10, de Cal Hno. y Co. GARANTIA, TALONARIA Y RESERVA

Casa de Préstamos Y JOYERIA

"LA SEGUNDA MINA"
BERNAZA 6.
AL LADO DE LA BOTICA
Esta casa presta dinero con garantía de alhajas, por un interés muy módico, y realiza a cualquier precio sus existencias de Joyería.

INGENIEROS Y DESTRUCCIONES POR LOS REBELDES.—COMO LOS REBELDES LOS AMERICANOS QUE LOS SUFRERON.
"The New York Herald" dice que la batalla de Alto Songo por el tiempo que habían tenido los rebeldes para escoger y preparar su defensa en posiciones fortificadas...

Por cuanto: desde la evacuación de esta plaza por los rebeldes es esta la primera vez que se reúne la Asamblea General de esta Cámara...

Por cuanto el actual presidente de la Nación, Mayor General Mario G. Menocal, por los relevantes datos de su esclarecida personalidad...

Por cuanto, singularmente, con motivo de la actual perturbación del orden, el Gobierno ha demostrado la mayor diligencia, solícitud y eficacia en obsequio de estos grandes intereses...

Los asociados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación de la Asamblea la siguiente proposición:

Se acuerda felicitar al Honorable Presidente de la República, Mayor General Mario G. Menocal, por su activa y eficaz actuación en pro de la paz...

Después se trató del asunto que motivaba la reunión, y tras un amplio debate se acordó solicitar del Honorable Presidente de la República...

Se acuerda felicitar al Honorable Presidente de la República, Mayor General Mario G. Menocal, por su activa y eficaz actuación en pro de la paz...

Se acuerda felicitar al Honorable Presidente de la República, Mayor General Mario G. Menocal, por su activa y eficaz actuación en pro de la paz...

Se acuerda felicitar al Honorable Presidente de la República, Mayor General Mario G. Menocal, por su activa y eficaz actuación en pro de la paz...

Se acuerda felicitar al Honorable Presidente de la República, Mayor General Mario G. Menocal, por su activa y eficaz actuación en pro de la paz...

Se acuerda felicitar al Honorable Presidente de la República, Mayor General Mario G. Menocal, por su activa y eficaz actuación en pro de la paz...

Se acuerda felicitar al Honorable Presidente de la República, Mayor General Mario G. Menocal, por su activa y eficaz actuación en pro de la paz...

Se acuerda felicitar al Honorable Presidente de la República, Mayor General Mario G. Menocal, por su activa y eficaz actuación en pro de la paz...

Se acuerda felicitar al Honorable Presidente de la República, Mayor General Mario G. Menocal, por su activa y eficaz actuación en pro de la paz...

Se acuerda felicitar al Honorable Presidente de la República, Mayor General Mario G. Menocal, por su activa y eficaz actuación en pro de la paz...

Se acuerda felicitar al Honorable Presidente de la República, Mayor General Mario G. Menocal, por su activa y eficaz actuación en pro de la paz...

Se acuerda felicitar al Honorable Presidente de la República, Mayor General Mario G. Menocal, por su activa y eficaz actuación en pro de la paz...

Se acuerda felicitar al Honorable Presidente de la República, Mayor General Mario G. Menocal, por su activa y eficaz actuación en pro de la paz...

La mayor parte de los insurrectos que pillaron ese ingenio eran negros y al jefe inmediato de esos negros se llama Caballero Morejón.

Además de estos daños volaron puentes y numerosas alcantarillas del ferrocarril. Pudieron apoderarse en la estación de los máquinas de ferrocarril...

El doctor Gómez de la Maza, Juez de Instrucción de la Primera Sección, acompañado del Secretario Lodo. Manuel Morejón se constituyó esta mañana cumpliendo exhorto del Juez de Mariano...

Esta mañana se entrevistó con el señor Presidente el Atacé Militar de la Legación de los Estados Unidos, con objeto de conocer la marcha de los acontecimientos.

La hora de entrar en prensa esta edición se encuentra detenido en la Secretaría el señor Luis Anastasio Goiva, Juez de Ciego de Avila...

El señor Presidente optó por la vía correccional.

El Atacé AMERICANO
Esta mañana se entrevistó con el señor Presidente el Atacé Militar de la Legación de los Estados Unidos...

El JUEZ DE CIEGO DE AVILA DETENIDO
A la hora de entrar en prensa esta edición se encuentra detenido en la Secretaría el señor Luis Anastasio Goiva...

El Puerto esta mañana
(VIENE DE LA PRIMERA PLANA)
Por Luis Marino Pérez, de que tanto se habló con motivo de un cable que desde New York remitió al señor Presidente de la República general Menocal...

SALIO EL "OLIVETTE"
Para Key West y Tampa salió hoy el vapor americano "Olivette" con 46 pasajeros...

DOS MULTAS
La Capitanía del Puerto ha impuesto 10 pesos de multa al patrón de la lancha "Radium" por no estar en el puerto...

Se cayó de un andamio
El obrero albañil Luis Martínez

DESEDE POGOLOTTI
Según nuestras noticias adquiridas en centro de los informados, ha quedado pendiente la obra del alcantarillado de esta localidad...

PERIÓDICOS ILUSTRADOS
Se encuentran a la venta los últimos números de "La Estera", "Blanco y Negro", "Nuevo Mundo", "Alrededor del Mundo", "Mundo Gráfico", "Los contemporáneos", "La Ilustración Española e Ibero Americana", "Hojas Selectas", "Revistas de la Guerra", "Vida Gallega" y demás revistas de la prensa española.

DE MARIANO
RISA ENTRE NOVIOS
Por el doctor La Torre fue asistido esta mañana en la casa de socorro, Consuelo Sainz Bayola, de 16 años de edad y vecina de Pluma número 20.

Adaris
Hemos recibido un ejemplar del drama romántico en 3 actos y 8 cuadros titulado "Adaris", original del doctor Juan J. Remos.

DESEDE GUIRA DE MELENA
Bolsa.
El día 25 de este mes que ahora finalizaba, un gran número de comerciantes se fue a San Antonio de los Baños.

El Dr. Zayas
En vista de los rumores que corren sobre la reaparición en breve por el doctor Zayas, hemos ido a registrar la veracidad de la noticia...

"LAS TRANSFERENCIAS"
SORTEO 270 DE 10 DE ABRIL
Billetes a la venta. Elija El Gerente

REGISTROS MINEROS
El Presidente de la República ha autorizado al Gobernador Provincial de Pinar del Rio, para que expida al señor Arturo María Callava el título de propiedad de la mina de hierro "Santa Elena", situada en San Juan y Martínez...

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

No compre más equipaje hecho de cartón, no tiene solidez. Vd. pierde su dinero

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

GRAN EXPOSICION DE EQUIPAJES SOLIDO. ECONOMICO. MODERNO.

Cerveza: ¡Deme media "Tocal"!